

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**



NICANDRA ISABEL SICAJAU GUARQUEX.

CIUDAD DE GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**

**“SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS DE LAS
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA.”**



**Trabajo de Tesis
Presentado por:**

NICANDRA ISABEL SICAJAU GUARQUEX.

**Previo a optar el Título de:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**ASESOR
Lic. JULIO ESTUARDO SEBASTIAN CHILIN**

CIUDAD DE GUATEMALA, JULIO DE 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

MSc. Sergio Vinicio Morataya García

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Mario Enrique Campos Trigilio
M.A. Gustavo Adolfo Morán Portillo

Representantes Estudiantiles

Anaité Machuca
Mario Barrientos

Representante Egresado

M.A. Johnny Michael González Batres

Secretaria

MSc. Claudia Xiomara Molina Avalos

Tribunal Examinador

Lic. Julio Estuardo Sebastián Chilín

Presidente

Dr. Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón

M.A. Donaldo Vásquez Zamora

Revisores

M.A. Rosa Idalia Aldana Salguero

M.A. Gustavo Adolfo Morán Portillo

Examinadores

M.A. Víctor Manuel Ramírez Donis

Suplente

NOTA: *Para los efectos legales, únicamente la autora es responsable del contenido de este trabajo.*



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 07 de Mayo de 2015
Dictamen aprobación 60-15
Comisión de Tesis

Estudiante
Nicandra Isabel Sicajau Guarquex
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Sicajau Guarquex**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.9 del punto 1 del acta 07-2015 de sesión celebrada el 07 de Mayo de 2015 que literalmente dice:

1.9 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Nicandra Isabel Sicajau Guarquex, carné 200319310, proyecto de tesis SISTEMATIZACIÓN DE TRABAJO CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ CON ENFASIS EN LOS PROCESOS COMUNICATIVOS B) Nombrar como asesor(a) a: Licenciado Julio Moreno Sebastian.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.Á. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

179-16

Guatemala, 16 de mayo de 2016.
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 24-2016

Estudiante
Nicandra Isabel Sicajau Guarquex
Carné **200319310**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Sicajau**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis SISTEMATIZACIÓN DE TRABAJO CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CON ÉNFASIS EN LOS PROCESOS COMUNICATIVOS.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

Lic.	Julio Estuardo Sebastian Chilín,	presidente(a).
Dr.	Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón,	revisor(a).
M.A.	Donaldó Vásquez Zamora,	revisor(a).

Atentamente,

EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA A TODOS


Escuela de Ciencias de la Comunicación
DIRECTOR

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya Garcia.
Director ECC

Copia: comité revisor.
Dirección.
Archivo.
AM/SVMG/Eunice S.


Escuela de Ciencias de la Comunicación
COORDINACIÓN
COMISIÓN
DE TESIS
M.A. Aracely Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Guatemala, 13 de julio de 2016.

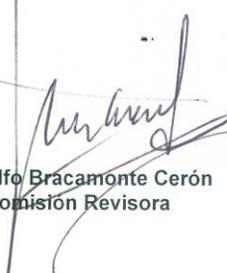
Autorización informe final de tesis por Terna Revisora

Dra. Aracelly Mèrida
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel
Ciudad Universitaria, zona 12.

Por este medio informamos que, la estudiante **Nicandra Isabel Sicajau Guarquex**, Carné **200319310**. Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título es: **“SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.”**

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

“Id y enseñad a todos”


Dr. Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón
Miembro Comisión Revisora


M.A. Donaldo Vásquez Zamora
Miembro Comisión Revisora


Lic. Julio Estuardo Sebastian Chilín
Presidente Comisión Revisora

c.c. archivo



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

322-16

Guatemala, 21 de julio de 2016
Tribunal Examinador de Tesis/N.R
Ref. CT-Akmg- No. 046-2016

Estudiante
Nicandra Isabel Sicajau Guarquex
Carné: 200319310
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: "SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ", siendo ellos:

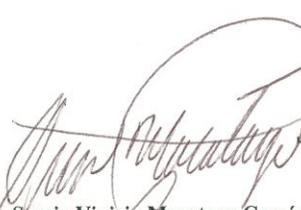
Lic. Julio Estuardo Sebastián Chilín	presidente (a)
Dr. Gustavo Adolfo Bramonte Cerón	revisor(a)
M.A. Donaldo Vásquez Zamora	revisor(a)
M.A. Rosa Idalia Aldana Salguero	examinador(a)
M.A. Gustavo Adolfo Moran Portillo	examinador(a)
M.A. Víctor Manuel Ramírez Donis	suplente

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaria del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Escuela de Ciencias de la Comunicación

DIRECTOR
M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García.
Director ECC


Escuela de Ciencias de la Comunicación
M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis


Copia: M.Sc. Sergio Morataya
Archivo
AM/SVMG/Anaigr



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

322-16

Guatemala, 23 de septiembre de 2016
Orden de impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No.049-2016

Licenciada
Nicandra Isabel Sicajau Guarquex
Carné **200319310**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) Licenciada García

Nos complace informarle que con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título: **“SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ”**, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC




Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Copia: archivo
AKMG/SM/anaij.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

DEDICATORIA.

A DIOS:

Creador y Formador de todo cuanto existe, por privilegiarme con la vida, la sabiduría y el conocimiento.

A MIS PADRES:

Juan Sicajau Panjoj y María Guarquex Panjoj, por inculcarme los valores, la lucha y el trabajo y forjar los ideales para ser una persona íntegra.

A MIS SUEGROS:

Sebastián Lem y Luisa Masc (QED) por su inquebrantable lucha y su motivación para alcanzar mis metas.

A MI ESPOSO:

Victor Vicente Lem Masc, por su apoyo incondicional.

A MIS HIJOS:

Sucely Mayali y B'atz' Juan Eduardo, mi inspiración.

A MIS HERMANAS Y HERMANOS:

Por su apoyo y motivación cada día.

A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Por brindarme la oportunidad de formarme profesionalmente.

Resumen

Nombre: “Sistematización de los Procesos Comunicativos de las Organizaciones Comunitarias del Departamento de Sololá”.

Autora: Nicandra Isabel Sicajau Guarquex

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Unidad Académica: Escuela de Ciencias de la Comunicación

Problema: ¿Cuáles son los procesos comunicativos sistematizados de las organizaciones comunitarias del departamento de Sololá?

Instrumentos: Recopilación bibliográfica y boleta de opinión

Procedimiento: La investigación del trabajo de tesis, se desarrolló en dos momentos, el primero se refiere a la investigación documental bibliográfica, con el objeto de construir el marco teórico, la segunda fase se refiere a la investigación de campo, siendo muy importante esta parte, en virtud de que vino a corroborar los extremos planteados en el problema.

Posterior a ello, se procedió a la tabulación, análisis e interpretación de resultados, mismos que conllevaron a formular las conclusiones y recomendaciones derivadas de la esencia de la investigación.

Resultados y Conclusiones: De los resultados de la investigación realizada, evidenciaron sobre los medios comunicativos utilizados por las organizaciones comunitarias para la realización de sus actividades trascendentales, un 44% utiliza los teléfonos móviles y el sistema de correo electrónico, mientras que un 32% de las personas entrevistadas indicaron que les es más factible el uso de notas y citas, tomando en cuenta las condiciones socioculturales de las comunidades, por otra parte,

se estableció que un 12% lo hacen a través de visitas domiciliarias, consistente en visita de casa en casa socializando la información, finalmente un porcentaje bastante menor y que equivale a un 4% reiteró que utiliza como medio el altoparlante.

Una de las conclusiones a que arribó la presente investigación, es que las organizaciones comunitarias propician su bienestar y desarrollo integral, para lograrlo, han tenido que optimizar recursos y esfuerzos por darse a conocer, auxiliándose de las distintas herramientas y medios de comunicación a su alcance, como redes sociales, teléfonos móviles, redes locales de coordinación y medios audiovisuales y televisivos a nivel local.

Para concluir, es importante resaltar que en cuestión de género se ha podido visibilizar la participación activa de la mujer, representadas en un 80% en comparación a la de los hombres que representaron únicamente el 20%, y como característica etaria, la población joven es la que ha tenido mayor presencia, con un promedio de edad de 29 años; por supuesto, es relativo en cuanto a las condiciones sociales y estado civil de las personas, en el presente caso, la participación por estado civil, representó un 60% para los solteros y un 40% para los casados.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	01
I. MARCO CONCEPTUAL	03
1.1 Título del Tema	03
1.2 Antecedentes.	03
1.3 Justificación	04
1.4 Objetivos	06
1.4.1 Objetivos Generales	06
1.4.2 Objetivos Específicos.	06
1.5 Planteamiento del Problema	07
1.6 Alcances.	09
1.7 Límites	10
II. MARCO TEÓRICO	11
2.1 LA ORGANIZACIÓN	11
2.1.1 Definiciones de organización	11
2.1.2 Elementos y características de las organizaciones.	11
2.1.3 Clases de organizaciones.	14
2.1.4 Organizaciones Comunitarias,	14
2.1.5 Organizaciones Sociales	15
2.1.6 Organizaciones de Desarrollo	16
2.1.7 Elementos de las Organizaciones Comunitarias	16
2.1.8 Función de las Organizaciones Comunitarias	17
2.1.9 Principios	19
2.1.10 Características	20
2.1.11 Definición legal de organizaciones comunitarias	21
2.1.12 ¿Qué es una Organización No Gubernamental?	22
2.2 LA COMUNICACIÓN	22

2.2.1	Definiciones	22
2.2.2	Principios y procesos	23
2.2.3	Procesos Comunicativos	23
2.2.4	Planteamientos epistemológicos del proceso comunicativo	24
2.2.5	Elementos del proceso comunicativo:	25
	a) La fuente o emisor	25
	b) El mensaje	25
	c) El destino o receptor	25
	d) El Canal	25
	e) El Código	26
	f) El Contexto	26
2.2.6	La Comunicación en los Proyectos Sociales	26
2.2.7	El Rol del comunicador en los Proyectos sociales	28
2.2.8	El Rol del Comunicador en los Procesos Sociales:	30

2.3 LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE SOLOLÁ Y SUS EXPERIENCIAS EN PROCESOS COMUNICATIVOS. 33

	Federación Nimsamaj	34
	a) Asociación de Mujeres Mayas Oxlajuj E	35
	b) Asociación el Milagro Xibalbay	36
	c) Asociación de Desarrollo Integral ADIBE	36
	d) Grupo de Mujeres Artesanas Tzaput.	36

III. MARCO METODOLÓGICO 38

3.1	Método o tipo de investigación	38
3.2	Objetivos	38
3.3	Técnicas	38
3.4	Instrumentos	39
3.5	Población	39
3.6	Muestra	40
3.7	Análisis Estadístico	41

IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.	42
4.1 Presentación y análisis de resultados.	42
4.2 Cuadros y gráficas.	44
4.3 Resumen sobre sistematización de procesos comunicativos	59
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	62
BIBLIOGRAFIA ,	63
ANEXOS.	66
Boleta de opinión.	67
Mapa geográfico de Sololá.	69

INTRODUCCIÓN

*Llegó aquí entonces la palabra,
Vinieron juntos Tepew y Q'ujkumatz, en la oscuridad...
y hablaron entre sí...
Hablaron pues, consultando entre sí y meditando;
Se pusieron de acuerdo, juntaron sus palabras y su pensamiento...Pop Wuj*

La expresión anterior se extrae del Pop Wuj o Popol Vuh, libro sagrado de los Mayas, y se considera un planteamiento axiológico y filosófico que sustenta un proceso comunicativo de enfoque intercultural, el cual trasciende más allá de una relación simple de los elementos de un proceso comunicativo tradicional. En ella se resume la experiencia de una interacción social, el consenso, la consulta y la participación de los entes, elementos constitutivos que debe manifestar un proceso comunicativo en toda dimensión social.

En el texto citado inicialmente contiene valores culturales y cosmogónicos, así como una fundamentación filosófica, toda vez que trata sobre el origen de la creación del universo y del ser humano desde la Cultura Maya, y por ende, la primera manifestación de una comunicación dinámica e integral, en el sentido del uso de elementos cognitivos, al indicar: (*meditando, se pusieron de acuerdo, juntaron sus palabras y pensamiento*), el uso del lenguaje mediante “la palabra” del cual se transforma en un diálogo recíproco, (*juntaron sus palabras*) una interacción expresa entre los actores de la comunicación.

El presente trabajo de investigación de tesis titulado: “**SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**” fue realizado en el municipio y departamento de Sololá, como requisito previo de graduación para ostentar el título y grado académico de Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala.

Atendiendo a los requerimiento técnicos, metodológicos y científicos de la investigación, permitieron realizar una integración de conceptos, definiciones y elementos teóricos que permitieron fundamentar los dos grandes ejes temáticos como lo son: las organizaciones comunitarias y los procesos comunicativos, aunado a ello y en complementariedad los distintos conceptos, técnicas y procedimientos que recogen las diversas experiencias organizacionales en el ámbito de los procesos comunicativos, que trascienden hacia los sistemas dinámicos de interacción social y proyección comunitaria; investigación que indudablemente viene a constituirse en un aporte científico y profesional a las ciencias sociales, específicamente al campo de las ciencias de la comunicación.

CAPÍTULO I:

MARCO CONCEPTUAL

1.1 TITULO DEL TEMA

“SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.”

1.2 ANTECEDENTES:

Las características sociales, culturales, económicas y políticas del departamento de Sololá, permite la concentración, coordinación e interacción de un colectivo de organizaciones tanto gubernamentales, no gubernamentales y de nivel comunitario que coincidiendo con sus fines, pretenden promocionar el desarrollo social, cultural y económico de la región y, ante la necesidad de dar cobertura a los distintos proyectos y programas que las mismas contienen, se han visto en la necesidad de diseñar estrategias, formas y sistemas de comunicación que permita llegar al público, la información necesaria e idónea, con el objeto de darse a conocer y que los usuarios, público o asociados tengan facilidad de acceso a la información.

No obstante y, de acuerdo a la dinámica empleada por cada organización comunitaria, siempre se ha visto la necesidad de ir revisando los procesos, por ello, con los resultados del presente trabajo de investigación ha permitido sistematizar la experiencia de las principales organizaciones comunitarias de Sololá, específicamente en el ámbito de los procesos comunicativos que han implementado y los resultados obtenidos de los mismos, con el objeto de realizar un aporte a los colectivos sociales existentes en la región de Sololá, y de otros lugares.

Derivado del cúmulo de experiencias que la autora de este trabajo de investigación ha podido sumar en su trayectoria a nivel comunitario desde hace varios años e inclusive previo a la realización de éste, es oportuno compartir las apreciaciones y experiencias

que se materializan en el proceso de involucramiento a la organización comunitaria, la promoción del ejercicio de liderazgo con equidad de género, empoderamiento local, la implementación del método de observación participativa, y ante todo la grata experiencia de ser parte de la realidad comunitaria, misma que ha permitido estar cerca del fenómeno social, vinculando el liderazgo comunitario para la incidencia local, lo cual ha permitido construir una visión integral de la problemática comunitaria en distintos ámbitos de la cotidianidad, particularmente en el tema de la comunicación.

Por ello, no cabe duda indicar que las organizaciones comunitarias han maximizado los esfuerzos por desarrollar sus técnicas y formas de comunicación local y optimizado sus recursos con la finalidad de elevar su perfil institucional; sin embargo, se han encontrado con limitaciones que se desprenden del impacto de las condiciones socioeconómicas y políticas que imperan en el país, lo cual hace evidente las necesidades organizacionales en cuanto a la formación y capacitación del capital humano, la tecnificación y la inducción a la tecnología comunicacional, mismas que necesitan ser desconcentrada o descentralizada, toda vez, que muchas organizaciones comunitarias carecen de los recursos idóneos para socializar sus finalidades.

Se ha establecido mediante un breve sondeo que no existen estudios previos relativos al tema objeto de investigación, por tanto, en materia específica podría indicarse que es sui géneris. Asimismo se establece que en cuanto a las fuentes o registros de organizaciones, las entidades responsables en disponer de algún directorio de organizaciones, no cuentan con información suficiente y actualizada, por ejemplo, el registro municipal para la inscripción de organizaciones, la municipalidad de Sololá, no dispone alguno; mientras que en la gobernación departamental no se cuenta con registros o directorios actualizados.

1.3 JUSTIFICACIÓN:

Una organización comunitaria, sin importar su naturaleza jurídica o condición legal, y cualesquiera sean sus fines u objetivos inmediatos, siempre van encaminados a su

desarrollo integral; permitiendo proyectarse en concurso de otras organizaciones locales, el fin supremo de promover el desarrollo local, por supuesto, auxiliándose de una serie de herramientas, técnicas e instrumentos que permiten desarrollar sus formas de socialización y comunicación, a través de los distintos canales y/o procesos comunicativos.

Indudablemente la implementación de los procesos comunicativos en las organizaciones comunitarias, tiene a promover y garantizar la organización y participación comunitaria de sus miembros asociados y usuarios, para el desarrollo social y cultural de la sociedad.

Es importante establecer las formas más dinámicas de difusión de las distintas actividades organizacionales que permitan garantizar y acrecentar el perfil institucional; para ello, indudablemente las experiencias acumuladas por diversas organizaciones o colectivos comunitarios en materia de comunicación, permite abordar detalles de los procedimientos aplicados y ante todo los resultados de estos procesos que han facilitado la proyección institucional en el entorno comunitario y de la sociedad en sí.

En virtud de lo anterior y tomando en consideración la gama de experiencias acumuladas por las organizaciones comunitarias del municipio de Sololá y departamento de Sololá, concretamente en materia de comunicación, es importante y necesario acudir a las fuentes en mención, con el objeto de conocer las experiencias, sistematizarlas y luego proyectarlas, que indudablemente redundarán en el trabajo de otras organizaciones, a manera de reproducir las formas efectivas de los procesos comunicativos a nivel comunitario.

Por tanto, la presente investigación pretendió establecer, mediante la sistematización de trabajo con organizaciones comunitarias, los procesos comunicativos de las mismas, con la intención de realizar un aporte científico y profesional a las ciencias sociales, específicamente al campo de las ciencias de la comunicación.

1.4 OBJETIVOS:

1.4.1 OBJETIVO GENERAL:

Sistematizar las experiencias en los Procesos Comunicativos de las Organizaciones Comunitarias del departamento de Sololá.

1.4.2 OBJETIVO ESPECIFICO:

- ✓ Identificar las principales organizaciones comunitarias y asociaciones existentes en el municipio de Sololá departamento de Sololá, definida como área de estudio.

- ✓ Definir y describir los procesos comunicativos más comunes y utilizados en las distintas organizaciones comunitarias de Sololá.

1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La comunicación a nivel de las organizaciones comunitarias del departamento de Sololá, constituye un proceso dinámico, permanente y sistémico, de interacción social, mediante el cual, un ente que se denomina emisor, quien puede ser representado por una persona, grupo de personas o una entidad colectiva, transmite a la otra que se denomina receptor, que de igual manera puede ser considerado como una persona individual o colectiva, la intencionalidad en hacer llegar un mensaje o información que satisfaga la necesidad de conocer o informar sobre la naturaleza o detalles de las acciones que van encaminadas a la realización de los fines y objetivos comunes.

La comunicación en el ámbito de las organizaciones o proyectos sociales, construye instancias de diálogo y contacto, promueve el involucramiento y la participación directa de los miembros de las organizaciones sociales o de sectores sociales, así como el intercambio entre sí. A esto debe sumarse las condiciones que propician los sistemas digitales, satelitales, cibernéticas y redes sociales de las formas y medios de comunicación, lo cual vienen a facilitar los procesos comunicativos y evidencia de alguna manera que quien no esté actualizado a las exigencias de la sociedad tecnológica, queda rezagado.

Sin embargo, no todas las organizaciones comunitarias coexistentes en el área de estudio, alcanzan un nivel de satisfacción en los procesos comunicativos, dada a las condiciones y procesos de evolución que cada una afronta, que en algún momento podría indicarse la falta de recursos para su implementación o bien la inexperiencia que pudiera reflejarse en el campo comunicativo; sin embargo, los esfuerzos que las mismas emprenden van orientadas cada vez más a su consolidación y fortalecimiento organizacional.

En el departamento de Sololá, existen esfuerzos colectivos encaminados a implementar procesos comunicativos que más allá de transmitir una simple información, se convierten en una estrategia de incidencia a nivel local y social para garantizar la representatividad y participación directa de los actores sociales.

Cabe indicar que dada a la naturaleza de la organización social y comunitaria existente en la región y atendiendo a los procedimientos propios de acuerdo al contexto sociocultural del departamento de Sololá, existen experiencias diversas sobre procesos comunicativos que merecen ser analizados e impulsados a cohesionar la dinámica comunitaria; por lo que fue necesario dar respuesta a la interrogante formulada ¿Cuáles son los procesos comunicativos sistematizados de las organizaciones comunitarias del departamento de Sololá?

1.6 ALCANCES:

Objeto de Estudio:

Sistematización de los Procesos Comunicativos de las Organizaciones Comunitarias del departamento de Sololá.

Alcance Institucional:

A nivel institucional el presente trabajo de investigación permite realizar un aporte a las organizaciones comunitarias, al establecer insumos para diseñar líneas de acción para la implementación de los procesos comunicativos a nivel comunitario.

Alcance Comunicacional:

A nivel comunicacional, los actores comunitarios alcanzan un nivel de socialización de los principales procesos comunicativos que permitan cohesionar su existencia y optimizar sus recursos y técnicas de promoción.

Se entiende por proceso comunicativo sistematizado, a aquel sistema mediante el cual interactúan elementos cognitivos, la utilización dinámica del lenguaje, las relaciones interpersonales y el uso de simbología que resultan de la comunicación recíproca entre el sujeto hablante y el sujeto receptor en un proceso de interacción social.

Ámbito Teórico:

El trabajo de investigación tuvo como grandes ejes; 1) Las Organizaciones Comunitarias de Sololá; y 2) Procesos comunicativos.

Ámbito Espacial:

La investigación de campo se realizó en el municipio y departamento de Sololá, por ello, en cuanto a la delimitación espacial se consideró de carácter micro-espacial.

Ámbito Temporal:

La presente investigación, fue de carácter sincrónica, toda vez que el fenómeno objeto de estudio se abordó en su estado actual.

1.7 LÍMITES

Esta investigación no abarcó los demás municipios del departamento de Sololá, se delimitó exclusivamente en las comunidades del municipio de Sololá.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 LA ORGANIZACIÓN

La palabra organización deriva del latín “órganon” que significa órgano o elemento de un sistema y se refiere a un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento se sujetan a la disposición de sus miembros.

Las organizaciones, son un conjunto de personas o entes denominados unidades sociales que se constituyen para lograr objetivos y fines diversos, según sea su naturaleza. Litterer, considera la Organización *“como una unidad social, dentro de la cual existe una relación estable entre sus integrantes, con el fin de facilitar la obtención de sus objetivos o metas.”*

Por otra parte, se considera a la organización como la estructura que se da a un grupo de personas que funcionan de acuerdo a un método y objetivo común, personas que deciden organizarse en base a sus intereses o problemas comunes, que los motiva a unirse para hacerles frente. (Qué es organización comunitaria.; 2008: p.10)

2.1.2 Elementos y características de las organizaciones.

Los elementos más comunes y las principales características que identifican a las organizaciones, se refieren a aquellas en donde resalta la naturaleza e intencionalidad de su constitución, los fines y objetivos que pretenden, su misión-visión y las actividades que pretenden realizar, entre otros, por lo que hace necesario enumerar las siguientes:

a) **Estructura jerárquica:**

Toda organización por lo regular al momento de constituirse, define sus órganos y/o canales de dirección, mediante una distribución de funciones representadas en organigramas.

b) **Tiene objetivos y fines comunes:**

El conjunto de necesidades y problemáticas individuales, suma a la de las demás personas, lo que hace perfilar el establecimiento de objetivos y fines colectivos o comunes de toda organización. Esto implica no solamente la homogenización de las necesidades y demandas individuales, sino poner en común la intención por satisfacer las demandas comunes, el fin es el bienestar integral de los miembros, el bien común. Los objetivos se constituyen en la brújula institucional que guiará el que hacer de los miembros.

c) **La razón social:**

Se refieren a las características de la organización, indicando en términos generales sobre las actividades que pretende realizar, tipo de organización, su estatus social y legal, que podrían relacionarse a la constitución por intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, de beneficencia, gremiales, profesionales, de promoción y desarrollo económico social, entre otros. Es decir, indicar a que tipo o clasificación de organización se refiere.

d) **Misión-Visión:**

Tanto la Misión como la Visión constituyen fundamentalmente los pilares del qué hacer institucional, porque básicamente se refiere a el: Qué es y que pretende ser la organización. Puede considerarse como la brújula institucional que guiará el camino para el logro de los propósitos organizacionales. La Misión, entonces, se refiere al SER de la organización y mientras que la Visión, el QUERER SER o QUERER HACER.

e) **Una actividad social:**

Es el motivo esencial que hace de los miembros tener permanencia a través del tiempo, en ella se identifican los objetivos comunes. Una actividad social es una de las formas de materialización de la razón primordial que hace unir a cada elemento del colectivo, con la realización de las distintas actividades, justifica su existencia y la intención de permanecer unidos por un tiempo indefinido. La actividad social, es el qué hacer de la organización.

f) **Voluntad de adhesión:**

Toda persona es libre de asociarse, es un derecho fundamental e inherente de la persona, la manifestación de la voluntad del individuo es elemental para la constitución de toda organización, a la medida en que se identifica con los fines y necesidades colectivas.

Es común partir de la identificación de las necesidades y objetivos individuales, mismos que unifican con la de los demás miembros, es decir, que en el momento de establecer intenciones similares, propicia la voluntad de unirse, adherirse o incorporarse de manera voluntaria, lo que hace entonces, que a nadie se le obliga a adherirse si no es por iniciativa propia. La adhesión es el acto de incorporarse, integrarse y formar parte de un colectivo u organización social comunitaria.

g) **Derechos y obligaciones:**

De acuerdo a la ley, toda persona es sujeta de derechos y obligaciones, en ello se desprende el concepto de derecho subjetivo que hace manifiesto la voluntad y facultad de asumir acciones lícitas, que permitan desarrollar las facultades que el mismo ordenamiento jurídico otorga.

Todo miembro asociado, al momento de adherirse a una organización, asume una serie de derechos y obligaciones de acuerdo a la naturaleza de la organización y aquellos que se deriven de su acta constitutiva, conocida también como estatutos. Ejemplos de derechos, como el de elegir y ser electo, mientras el de obligaciones, las aportaciones o cuotas de debe cooperar cada persona, la obligación de asistir a las reuniones o asambleas entre otras.

2.1.3 Clases de organizaciones.

Las organizaciones pueden ser: las constituidas con fines educativos, intereses culturales, científicas, deportivas, de servicio social y como se indicaba con anterioridad, éstas también pueden ser de asistencia social, de beneficencia, así como los destinados a la promoción y desarrollo económico y social.

En cuanto a los tipos, pueden ser privadas o públicas (no gubernamentales y gubernamentales), las asociaciones civiles, fundaciones, además aquellas establecidas con fines y sin fines de lucro.

2.1.4 Organizaciones Comunitarias:

Las organizaciones comunitarias son todos aquellos entes integrados por hombres y mujeres pertenecientes a una comunidad, con personalidad jurídica y establecidos sin fines de lucro, cuyo objetivo primordial es la de representar los intereses específicos de la propia comunidad, promover la participación y el bien común, la defensa de sus intereses colectivos, la lucha por enfrentar los problemas de tipo social, cultural y económico entre otros.

Se consideran también como tales, aquellas organizaciones de vecinos, colectivos de familias, linajes, que atendiendo a las formas tradicionales de organización propia, conservan sus costumbres, tradiciones y valores culturales conservadas y transmitidas de generación en generación, por medio de la tradición oral.

2.1.5 Organizaciones Sociales:

Por naturaleza el ser humano es eminentemente social y se organiza socialmente promoviendo un espacio que le permita ordenar todas sus actividades concernientes al orden económico, social y cultural, así como los problemas que suscitan cotidianamente y que afecta en forma directa o indirecta su entorno social.

En tal sentido, una organización social, es un proceso y espacio representado por una serie de acciones mediante las cuales el ser humano se adapta en el marco de sus relaciones ambientales y sociales, tecnológicas y coyunturales. La organización social es una forma de estructuración de la misma sociedad.

Según Escobar (2010: p.123-124) cita a Max Weber e indica que las organizaciones sociales son entidades que se derivan de las relaciones que se originan entre sujetos alrededor de un propósito común, lo que implica entonces, que las organizaciones se forman sobre la base de las relaciones sociales y de la interacción suscitada entre los individuos.

En los años sesenta dos destacados sociólogos hacen importantes aportaciones para la definición de las organizaciones sociales, Amitai Etzioni indica que las organizaciones sociales son unidades sociales o agrupaciones humanas construidos de forma deliberada para buscar metas específicas; mientras que Scott señala que las organizaciones sociales son colectividades constituidas para alcanzar objetivos específicos.

Por otra parte, se indica que las organizaciones sociales *“son la expresión concreta de las acciones colectivas que de manera consensuada y coordinada realizan los individuos hombres y mujeres, en aras de alcanzar unas metas y objetivos comunes”,* en otras palabras, *son espacios de interrelación y trabajo compuesto por un grupo de individuos que se identifican con determinados intereses y que deciden actuar en común acuerdo con el propósito de defenderlos y desarrollarlos.*

Las organizaciones constituyen escenarios, donde se elaboran y ejecutan iniciativas y propuestas en donde se establecen relaciones de interlocución, cooperación, conflicto y negociación con distintos sectores de la sociedad y del Estado.

Se concluye que las organizaciones sociales *son instancias de representación de intereses e instrumentos de acción colectiva.*

2.1.6 Organizaciones de Desarrollo:

Son todos aquellos espacios constituidos por mujeres y hombres que se organizan, estructuran y disponen de personería jurídica con el objeto de promover políticas públicas de carácter social, económico, cultural y de ambiente en beneficio de la colectividad y de la sociedad misma. Derivado de su clasificación, se refiere a aquel tipo de organizaciones que promueven proyectos de desarrollo para el bienestar colectivo de sus miembros y de la propia comunidad.

2.1.7 Elementos de las Organizaciones Comunitarias:

Las organizaciones comunitarias se caracterizan por su estructura o forma de organización, la que es necesaria para su buen funcionamiento, y con ello, la disposición de una cultura organizacional propia, entendida como el conjunto de creencias, valores y procedimientos necesarios para su quehacer.

Los elementos fundamentales de toda organización comunitaria, son: la visión, en otras palabras hasta donde se quiere llegar, debe contar con una misión, sus formas de organización interna y sus principios básicos donde se sustenta la cosmovisión y el entorno cultural.

2.1.8 Función de las Organizaciones Comunitarias:

Dentro de las funciones básicas de toda organización comunitaria, se consideran las siguientes:

a) Promover la educación y capacitación de los comunitarios.

Es función de una organización la de permitir a sus miembros, se adhieran a procesos educativos y de capacitación, puesto que las personas constituyen el potencial humano que va a permitir garantizar la participación directa y representativa. Una organización educada y capacitada, propicia mejor planificación y organización y mayor nivel de desarrollo.

b) Promueve el trabajo comunitario.

El trabajo comunitario permite cohesionar al grupo, elevando el espíritu solidario e identitario de quienes participan en el mismo. Promover el trabajo comunitario implica impulsar el desarrollo mediante la intervención de los ciudadanos y ciudadanas en calidad de actores directos y protagonistas de su propio desarrollo.

c) Incentiva la autogestión comunitaria.

La gestión y la autogestión comunitaria, es un modelo alternativo aplicable, viable y útil para asumir la conducción de cambio al desarrollo integral local.

La autogestión implica el involucramiento directo de los comunitarios a asumir el liderazgo por elevar su potencial humano para dinamizar la conducción de su propio desarrollo.

d) Identifica y prioriza la problemática que atañe al desarrollo comunitario.

Es la tarea de identificar y ordenar por importancia sobre los problemas esenciales de la comunidad, a través de la implementación de un diagnóstico participativo que implica asumir las responsabilidades en impactar la problemática local.

Priorizar la problemática, es ordenar por importancia y relevancia aquellas necesidades y problemas latentes que atañe al desarrollo comunitario.

e) Determina y establece los procedimientos e instancias para abordar un tema de carácter comunitario.

Es para la organización comunitaria una función importante, establecer las pautas y formas para abordar un problema que atañe a la colectividad, implica establecer las reglas básicas que permitan consensuar los pasos procedimentales para su análisis. Los procedimientos comunes, destacan el abordaje mediante la organización propia que puede ser a través del consejo comunitario, asamblea comunitaria o algún otro órgano de decisión.

f) Planifica y organiza las distintas actividades a realizar.

La organización y la planificación de actividades se constituyen en parámetros que permitirán garantizar con fidelidad el cumplimiento de lo previsto, con ello, implica establecer la secuencia lógica y cronológica de las actividades organizacionales.

g) Evaluar los procesos, acciones y resultados mediante asambleas comunitarias.

Toda organización comunitaria debe contar con procesos de evaluación, preferentemente antes, durante y al final del proceso; es decir, promover una evaluación permanente.

La evaluación debe ser participativa e incluyente, que abarque la representatividad comunitaria concentrada en sus autoridades locales así como la instancia máxima, centrada en la asamblea comunitaria.

h) Promueve el ejercicio de liderazgo comunitario.

Promover el liderazgo es potencializar las capacidades humanas al máximo nivel para el desarrollo comunitario y humano. La organización comunitaria debe fortalecer el liderazgo local, impulsando los valores humanos y el espíritu participativo. El ejercicio del liderazgo local o comunitario propicia el fortalecimiento y crecimiento del capital humano.

2.1.9 Principios:

Toda organización comunitaria contiene postulados y/o principios generales que rigen y sustentan el desarrollo de sus actividades, con el único propósito de alcanzar la realización de los objetivos en beneficio de la colectividad; dentro de estos principios se citan las principales.

a. La consulta:

Es un proceso de participación, en forma directa de los sujetos implicados directa o indirectamente, teniendo como objetivo primordial la búsqueda de soluciones de la problemática. La consulta es un mecanismo que pretende recoger el criterio colectivo para la toma de decisiones sobre algún tema de trascendencia comunitaria.

b. El consenso:

El consenso se constituye en un proceso, que pretende alcanzar la convergencia de las opiniones para el beneficio de la colectividad. El consenso es también, la forma de arribar a acuerdos comunes, es la toma de decisiones colectivas, en donde impera la conformidad y satisfacción de los presentes, es un procedimiento ajeno al proceso electivo de votar cuando hay divergencia de opiniones.

c. La participación

La participación consiste en ser parte del proceso, es asumir el compromiso y hacer manifiesto la voluntad de querer hacer las cosas, en beneficio de la colectividad. La participación es el motor que da vida a una organización, impulsa las acciones a la búsqueda de soluciones para el bienestar común.

d. La solidaridad

Es un principio humano sublime que consiste en manifestar el interés e identidad con su congénere sobre alguna manifestación natural en el seno de la organización comunitaria.

e. El trabajo comunitario.

El trabajo comunitario es el espacio en donde se concreta el esfuerzo humano, implica la materialización objetiva del bienestar común; es hacer las cosas tanto en forma individual como colectiva en pro del desarrollo de la organización y de la propia comunidad.

2.1.10 Características:

- ✓ Una organización comunitaria es un grupo humano integrado por mujeres y hombres pertenecientes a una comunidad específica, que trabaja para lograr un propósito común.
- ✓ Una organización se constituye con intencionalidad, con un objetivo común. Es decir que, motiva a las personas que guiadas por sus necesidades y problemas, deciden formar una organización.
- ✓ Se caracteriza por su cohesión comunitaria, la identidad cultural, su lengua, historia y geografía. Una organización debe ser unida, solidaria con sentido de pertenencia, identificada con sus valores culturales, idiomáticas, y desde luego contar con su proceso histórico de constitución o formación, así como el lugar donde se haya y se proyecta.
- ✓ Participación activa y solidaria de sus miembros, se construye la base de toda organización. Sin participación una organización no crece, no avanza, no progresa, por tanto, garantizar la participación, es hacer que el socio o miembro sea parte y se identifique del proceso de su organización.
- ✓ La solidaridad se constituye en una herramienta organizativa de la propia comunidad. El espíritu de solidaridad, es el reflejo de la cohesión y fortalecimiento de toda colectividad.

- ✓ Posee una estructura propia y un sistema mixto, es decir, mediante el sistema ancestral y estatal. Esto consiste que muchas comunidades conservan sus formas propias de organización heredadas de sistemas ancestrales, lo que hace interactuar con las formas establecidas desde el sistema estatal, tal como el Consejo Comunitario de Desarrollo y otros órganos contemplados en las leyes: Código Municipal, La ley de Consejo de Desarrollo, La Ley de Descentralización, entre otras.

- ✓ La capacidad de representación, sucesión de cargos y delegación de funciones. Aunado a la participación, debe haber liderazgo para asumir la representación por un tiempo determinado y ello, permita la transmisión de cargos y por supuesto las actividades concretas que deberá realizar cada miembro, mediante la delegación de funciones.

2.1.11 Definición legal de organizaciones comunitarias:

Los artículos 18, 19 y 20 del Código Municipal, Decreto número 12-2012 del Congreso de la República, establecen que los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades; se constituirán mediante escritura pública cuyo testimonio será presentado al registrador civil para el otorgamiento de la personalidad jurídica.

En cuanto a las comunidades de los pueblos indígenas son formas de cohesión social natural y como tales tienen derecho al reconocimiento de su personería jurídica, debiendo inscribirse en el registro civil correspondiente, con respeto de su organización y administración interna que se rige de conformidad con sus normas, valores y procedimientos propios, con sus respectivas autoridades tradicionales reconocidas y respetadas por el Estado.

Esta definición legal recoge algunos aspectos y características que las organizaciones comunitarias deben reunir con el objeto de funcionar dentro del marco legal y de esa

cuenta nacer a la vida jurídica; sin embargo en la realidad, muchas organizaciones aún sin estar inscritas en los registros correspondientes y atendiendo a las formas propias de organización y formación realizan trabajo comunitario y como tales tienen reconocimiento dentro del contexto local.

2.1.12 ¿Qué es una Organización No Gubernamental?

El artículo 2 del Decreto Ley número 2-2003 del Congreso de la República, Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, define que son Organizaciones No Gubernamentales u ONG's, las constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social, sin fines de lucro. Tendrán patrimonio propio proveniente de recursos nacionales o internacionales, y personalidad jurídica propia, distinta la de sus asociados, al momento de ser inscritas como tales en el Registro Civil Municipal correspondiente. Su organización y funcionamiento se rige por sus estatutos.

2.2 LA COMUNICACIÓN

2.2.1 Definiciones:

La comunicación etimológicamente proviene del latín *communicare* que significa poner en común, compartir algo. Consiste en el proceso mediante el cual se transmite y recibe información, datos, opiniones y actitudes para lograr la comprensión y acción. Se define también como un proceso de transmisión de información de un emisor a un receptor a través de un medio. En la transmisión y la recepción de esa información se utiliza un código específico que debe ser codificado por el emisor y decodificado por el receptor.

De acuerdo a la teoría de la comunicación, existen dos formas principales, la comunicación oral y la comunicación escrita, la primera se caracteriza por ser una forma de comunicación directa y práctica entre dos o más personas, es informal, es sincrónico; mientras que la comunicación escrita, es la que se realiza mediante la transmisión de mensajes entre dos o más personas, de manera directa o indirecta, es formal, no siempre coincide en el tiempo y espacio, es asincrónico.

De acuerdo a la programación neurolingüística, la modalidad de comunicación verbal y en forma personal o directa, implica ciertos factores que pueden influir en las partes, es decir entre el emisor y el receptor o el que escucha, en donde además de contener una comunicación oral propiamente, también se suma lo gestual y se refiere que el lenguaje del cuerpo se transmite en un 55%, el tono de voz un 38% y las palabras 7%, lo que implica entonces que la comunicación oral es determinante además del mensaje, la actitud tanto del emisor como la del receptor.

2.2.2 Principios y procesos

Algunos principios de la comunicación que resaltan en todo proceso comunicativo, son: Que en cuanto a la calidad de comunicación no difiere entre lo que el emisor quiere transmitir y lo que el receptor, entiende. En toda comunicación general, lo importante se considera lo que el receptor entiende y no tanto lo que el emisor quiera decir, criterio que podría cuestionar lo anterior.

Por otra parte, se considera como un principio que cuando un receptor no comprende un mensaje o lo mal interpreta, se debe a la falta de claridad por parte del emisor. Finalmente para hacer efectiva la comunicación debe considerarse que el emisor sepa y pueda orientar el mensaje al receptor y a la respuesta que se deba obtener de él.

2.2.3 Procesos Comunicativos:

Los procesos comunicativos, implican la utilización del lenguaje, la relación interpersonal y el sistema de signos que se desarrollan mediante la reciprocidad comunicativa entre el sujeto hablante y el sujeto receptor dentro de un sistema de interacción social.

2.2.4 Planteamientos epistemológicos del proceso comunicativo:

Gómez (1988:p.4) refiere que los planteamientos epistemológicos más comunes y que permiten analizar el proceso comunicativo desde distintas perspectivas teóricas, se destacan:

a) El proceso comunicativo según Saussure:

No concibe el proceso comunicativo solamente como comunicación, sino, como comunicación lingüística, mediante el cual estructura el lado social y el lado individual. Para este autor la comunicación lingüística, es concebida como una interacción social y destaca tres fases fenomenológicas: fenómeno psicológico, fisiológico y fenómeno físico.

b) El proceso comunicativo según Bloomfield:

El planteamiento de Bloomfield difiere del anterior. Distingue entre el acto de hablar y los acontecimientos prácticos, abarca el estudio de las sensaciones, percepciones, motivaciones y conocimientos del hablante.

c) El proceso comunicativo según Shannon y Weaver:

Este tercer planteamiento consiste en la teoría de la información, también conocida como la teoría de la comunicación, y como teoría de la transmisión de señales. Pretende dar solución a los problemas de capacidad, eficacia y economía planteados por varias clases de señales que pueden ser transmitidas de un lugar a otro a través de distintos medios físicos (radio, teléfono, fax, modem, otros). La idea era estudiar estas señales y los dispositivos por medio de los cuales son enviadas y recibidas, para ver si podían obtenerse medidas que pudieran cuantificar la cantidad de información contenida en una señal y la capacidad de un sistema para almacenar y procesar la información.

2.2.5 Elementos del proceso comunicativo:

Los elementos comunes y conocidos de un proceso comunicativo son:

La fuente o emisor, El mensaje, El destino o receptor, El Canal, El Código y el Contexto.

La fuente o Emisor:

Es un elemento importante del proceso comunicativo y que consiste en la parte que produce y codifica el mensaje y lo difunde con el objeto de dar a conocer o comunicar algo. En un proceso comunicativo el emisor puede ser una persona individual, un grupo de personas o bien una organización o institución, dependiendo del nivel o ámbito en que se aplica el proceso comunicativo.

El Mensaje:

El mensaje se refiere concretamente a la información diseñada y elaborada que se transmite. El mensaje se constituye en el objeto principal del proceso, ya que se refiere a lo que se pretende dar a conocer.

El destino o receptor:

Al haber un emisor, necesariamente debe existir un receptor. El destino o receptor se refiere a la parte que recibe el mensaje, quien realiza la actividad de descifrar o decodificar.

El Canal:

El canal es el medio, el elemento físico que propicia el contacto entre emisor y receptor, haciendo que el mensaje llegue al destino; estos medios podrían ser el cable, teléfono, correo electrónico, facsímil, entre otros.

El Código:

Se refiere al conjunto de signos y reglas de combinación de los signos que permiten codificar el mensaje; en este sentido, el emisor, transforma la información en un determinado mensaje, o sea que, codifica la información.

El Contexto:

También se le denomina entorno, el contexto se refiere al conjunto de circunstancias o características de la realidad que afectan al emisor y receptor, en el momento de emitir o interpretar un mensaje y que en algún lapso de tiempo pueden variar su significado. Consultado el 18 de febrero de 2015 en la página: 1

2.2.6 La Comunicación en los proyectos sociales.

Luego de conocer las distintas denominaciones y definiciones de organizaciones, es importante recalcar que las mismas son consideradas válidas y suficientemente difundidas, sin embargo, existe una definición relativa al componente de sociedad civil y que para su mejor aplicación se le conoce como sector social, el cual se define como una red de asociaciones independientes de hombres y mujeres que defienden sus derechos y reconocen sus obligaciones con el objeto de resolver sus problemas y alcanzar la realización de sus objetivos comunes.

En tal sentido, lo que caracteriza a una organización o proyecto social, es su objetivo de cambio social, incidiendo para ello mediante la definición de la temática de sus acciones, así como el establecimiento de su destinatario y la modalidad de su intervención.

En el proceso de transformación social es importante reflexionar que la posición que se le da al destinatario de la organización, para ello, es indispensable tomar conciencia de que el cambio se produce con el empoderamiento de las personas ejerciendo su derecho a la información como sinónimo de comunicación, aunque según la naturaleza de cada uno, no necesariamente implique lo mismo. La información tiene por finalidad

de transmitir un mensaje definiendo un emisor y un receptor, no genera diálogo; pero al referirse a la comunicación implica un intercambio, un encuentro entre el emisor y receptor, hay una interacción de roles, expresándose y escuchándose entre uno y el otro, siendo receptores y emisores varias veces y en forma recíproca.

Se ha dicho que la información permite generar conciencia sobre algún tema, mientras que la comunicación al hacer integrar la difusión de la información, al impacto visual, entretenimiento y otros, permite alcanzar los objetivos sociales. La comunicación en el ámbito de las organizaciones o proyectos sociales, construye instancias de diálogo y contacto, promueve el involucramiento y la participación directa de los miembros de las organizaciones sociales o de sectores sociales, así como el intercambio entre sí.

En tal sentido, cuando se habla de comunicación para el cambio social, se refiere a aquel proceso continuo, integrador, vinculación y articulación de las redes sociales que promueve el cambio social, cuya dinámica se da primero a lo interno, es decir, a todos los miembros asociados y luego a los agentes externos o destinatarios de la asociación, los cuales serían la clave para la cual se debe la organización.

Podría concluirse en este apartado que para el alcance de los objetivos de toda organización o proyecto social, no basta suficientemente con la información, sino la comunicación que se materializa en la participación, dicha participación debe trascender desde una participación representativa a una participación directa y participativa, como un vehículo que haga efectiva dicha comunicación.

Consultado el 18 de febrero de 2015, en la dirección:
http://www.comunia.org.ar/descargas/manual_de_comunicacion_para_organizaciones_sociales.pdf

2.2.7 El Rol del comunicador en los proyectos sociales.

Indiscutiblemente la comunicación forma parte de la vida cotidiana del ser humano en la comunidad y que toda persona integrante de una organización social, es potencialmente un comunicador de las acciones que se desarrollan al seno de la organización. Por tanto, podría indicarse que la comunicación, no es exclusivamente tarea de los medios de comunicación, sino también, con los procesos de interacción humana.

En cuanto a las tareas de interpretar, profundizar e implementar los procesos comunicativos en un proyecto social o de desarrollo, dado a los roles específicos le correspondería a aquella persona que reúne las habilidades de promover los procesos de interacción humana en la organización social, elaborando las herramientas y transmitiendo toda experiencia e incentivando las acciones y propuestas, dichas características se concentra en el comunicador.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2006:p.38). Colección: Comunicación, Desarrollo y Derechos. Refiere que: se denominan comunicadores a todas aquellas personas, que poniendo en práctica sus habilidades de gestión, desarrollan estrategias comunicacionales que abarcan desde los niveles de las relaciones como de los medios y de las producciones. Para ello podría indicarse que no puede concebirse un proyecto social sino no se cuenta con comunicadores que se encarguen de dar vida a las propuestas y que puedan llegar en forma dinámica a los destinatarios.

Para entender el rol del comunicador, es necesario tener en cuenta tanto las reflexiones del propio comunicador sobre la tarea que realiza, como las ideas que existen en la organización acerca de cuál es su labor en concreto. Según Washington Uranga, el rol del comunicador se estructura en torno a dos mandatos principales: por un lado “ser facilitador de diálogo” y por otro, “ser articulador de saberes presentes no siempre comunicados ni conocidos entre actores diversos y plurales”. En un proyecto social o

proyecto de desarrollo se conciben dos niveles básicos de intervención de un comunicador:

a) Gestión del proyecto de desarrollo:

En este primer nivel los comunicadores se constituyen en gestores de la propuesta y participan en el diseño del proyecto, construyen estrategias y componentes de comunicación sobre las actividades propuestas. Esta intervención es más común a nivel de organizaciones no gubernamentales u organizaciones comunitarias, en la que los comunicadores integran los equipos de trabajo y poseen una capacitación sobre gestión de proyectos.

b) Gestión de los procesos comunicacionales:

Los comunicadores intervienen en el aspecto comunicacional de un proyecto ya diseñado por un equipo técnico institucional, deben interactuar con dicho equipo técnico tanto para explicar y comprender el proceso global del proyecto. Este nivel de intervención se desarrolla más en el ámbito de las organizaciones gubernamentales, organismos de cooperación y agencias de desarrollo. Por tanto, podría indicarse entonces que los comunicadores pueden intervenir en la gestión de un proyecto, o bien, en el diseño de las estrategias comunicacionales.

El rol esencial que deben desempeñar los comunicadores sociales a través de la dinámica de relaciones entre la comunidad y un equipo técnico, es hacerlos explícitos, convertirlos en ideas concretas e información clara que debe transmitir en todo el proceso de un proyecto social, generando espacios de intercambio y aportes de experiencias concretas del proceso.

El rol desde un proyecto social o de desarrollo debe convertirse en voluntad para el cambio social, implicando un compromiso para mejorar las condiciones de vida de las personas y ante todo la promoción y el respeto a los derechos elementales como los derechos humanos de la comunidad.

2.2.8 El Rol del Comunicador en los Procesos Sociales:

De acuerdo a Comunia Asociación Civil (2012:p.130), las principales responsabilidades de un comunicador en los procesos sociales, son:

a) Velar por la libre expresión y derecho a la comunicación.

La libertad de expresión y el derecho a la comunicación son derechos fundamentales de toda persona, mismas que no pueden ser objeto de limitación, por tal razón, es un deber esencial de todo comunicador en hacer que este derecho se garantice y no sea vulnerado por ningún motivo.

b) Fomentar espacios participativos y aportar a la promoción del bien común.

El comunicador no solamente es un motor, sino también el enlace de comunicación y participación a nivel de los grupos sociales, ya que con ello, contribuye al alcance del bien común.

c) Incentivar la generación y promoción de espacios horizontales de comunicación.

La comunicación verticalizada no siempre logra su propósito, por tanto, la horizontalización comunicativa genera una dinámica de participación más directa, lo que hace garantizar la promoción de espacios de incidencia organizacional.

d) Motivar procesos de diagnósticos y planificación participativa.

El comunicador incentiva y orienta a que los sujetos sean actores de su propio desarrollo y tengan la capacidad de conocer su problemática, mediante la realización de los diagnósticos y la planificación participativa de los grupos sociales.

e) Animar procesos educativos.

El comunicador social mediante su intervención, participa también en los procesos educativos, porque anima, incentiva, promueve la educación informal y popular, ya que

la educación también es comunicación. El comunicador es un facilitador de procesos educativos y comunicativos a nivel de la sociedad.

f) Construir espacios de diálogo plural y democrático.

Se considera uno de los roles fundamentales del que hacer del comunicador social, ya que el papel que ejerce incide en los distintos ámbitos y niveles de la cotidianidad, por tanto, es el eje que debe promover el diálogo plural entre los distintos sectores y democrático al garantizar la participación de todos.

Además de las anteriores, se pueden considerar también como tareas vinculadas a un comunicador social dentro de las organizaciones de la sociedad civil, las siguientes:

1. Investigar y analizar.

El comunicador social, debe ser objetivo, veraz, al momento de recabar la información, y la tarea de analizar lo obtenido, le permite dar fiabilidad y fidelidad a la información que se desea socializar en los medios sociales. Por tanto, la investigación y el análisis son bastiones del que hacer del comunicador social.

2. Visibilizar y problematizar situaciones, detectar necesidades de la organización y su contexto.

Tener un criterio amplio y objetivo de la realidad de las organizaciones es un aspecto importante que el comunicador social debe poseer, es necesario que tenga la capacidad suficiente para establecer la dinámica propia de las organizaciones, conocer a profundidad su problemática y orientar a las posibles respuestas, ya que la intervención directa le corresponde a la misma organización.

3. Impulsar procesos de diagnóstico y planificación comunicacional.

Impulsar los procesos de diagnósticos es una tarea necesaria e importante para los comunicadores sociales a nivel de organizaciones, ya que esto le permite conocer su problemática y la necesidad permanente de establecer formas de comunicación, para lo que deviene procedente diseñar modelos o formas y que la misma haga más dinámica

el proceso. Podría indicarse entonces que tanto el diagnóstico como la planificación comunicacional son métodos necesarios que el comunicador debe impulsar en su ejercicio profesional.

4. Velar por los espacios de debate y discusión para que exista una distribución equitativa y democrática de la palabra.

Un comunicador debe ser además un buen moderador y mediador, ante todo poseer el conocimiento y dominio del ambiente y del tema que se discuta, la tarea esencial es garantizar los espacios de discusión y hacer que todos participen y ejerzan el derecho a la libre expresión.

5. Promover la participación de las distintas personas involucradas en el proyecto.

El comunicador social debe ser el modelo de participación, es el promotor que debe garantizar la participación directa y significativa de las personas en el proceso interno de la propia organización social.

6. Dinamizar espacios y facilitar procesos de diálogo.

Mediante la aplicación de herramientas y técnicas grupales, puede el comunicador social propiciar los espacios de diálogo, debe buscar el acercamiento y la simpatía entre los actores sociales directos. Propiciar los espacios de diálogo, incentiva la participación representativa en los grupos sociales u organizaciones.

7. Sensibilizar sobre el rol de la comunicación en la gestión de la organización.

Es importante indicar que la comunicación es fundamental para toda organización, los canales comunicativos sirven de fuente de acercamiento y adquisición de la información. La comunicación en la gestión es importante, ya que ello garantiza la ruta que debe seguirse para el desarrollo y alcance de los objetivos.

8. Mediar procesos de aprendizaje en el intercambio y construcción participativa de la comunicación.

La comunicación es un proceso, mediante el cual la participación no es únicamente del comunicador social, sino de todos los elementos de la organización, desde la persona que ejerce el menor cargo hasta el que ocupa el mayor rango; por tanto, implica la significativa tarea del comunicador en implementar las condiciones de aprendizaje de intercambio y la generación de escenarios de participación de dichos sujetos.

9. Operativizar asuntos técnicos, propios del saber específico que el comunicador adquirió en su formación profesional.

La intervención del comunicador social, no deriva de una acción empírica, como producto de la experiencia cotidiana, sino la científicidad de sus aportes a los procesos sociales de comunicación o procesos comunicativos de las organizaciones sociales, implica además generar experiencias que sustenten y fundamenten su quehacer profesional, que sin duda alguna, sustenta la teoría para procesos futuros.

2.3 LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE SOLOLÁ Y SUS EXPERIENCIAS EN PROCESOS COMUNICATIVOS.

Derivado de la firma de los Acuerdos de Paz, firme y duradera suscitado en Guatemala, ha permitido instaurar procesos coyunturales, propiciando la reconstrucción del tejido social, particularmente en el ámbito organizativo de las distintas comunidades de Sololá, que a lo largo y ancho de la historia, han pretendido promover su propio desarrollo.

Los esfuerzos institucionales de organismos no gubernamentales, que en su afán de contribuir al desarrollo social y económico del país se han proyectado hacia las distintas regiones geográficas, motivando a las comunidades organizadas ser entes protagonistas en la construcción de su propia historia y la promoción de su desarrollo, tomando como premisa la organización comunitaria de incipiente participación y

representación, y con ello, indudablemente la inserción de procesos comunicativos que conlleve la promoción, educación y formación para el goce y disfrute de sus derechos sociales y culturales, como el de la libre asociación.

Cabe mencionar entonces, que a nivel de Sololá existen esfuerzos colectivos que promueven la apertura de espacios y el fortalecimiento de iniciativas comunitarias, lo que hace cada vez más la necesidad de constituir redes sociales y comunitarias, unificando los esfuerzos para beneficiar al mayor número de personas y comunidades.

Los procesos comunicativos de las organizaciones comunitarias de Sololá, se han desarrollado de una manera dinámica atendiendo el contexto social y cultural de la región, toda vez que el mayor porcentaje poblacional pertenece a la cultura maya kaqchikel y con ello, hace indispensable la pertinencia lingüística en la comunicación social.

Dentro de las distintas organizaciones comunitarias acreditadas en la región de Sololá, se han podido detectar algunas, aglutinadas en un esfuerzo organizacional con cobertura amplia, que en el transcurso de este capítulo se conoce como Federación Maya Nim Samaj Tz'oljya o simplemente Federación Nim Samaj, espacio mediante el cual se pretende efectuar una sistematización de las experiencias organizacionales en el ámbito de los procesos comunicativos.

Federación Nim Samaj

Consultado la página www.nimsamaj.org, se establece que la federación Nim Samaj es una iniciativa que une el esfuerzo de los emprendimientos locales, para fortalecer las actividades productivas, crear relaciones de integración y cooperación. Es una asociación de emprendimientos locales u organizaciones productivas en sus diferentes categorías, tales como asociaciones de nivel comunitario, cooperativas, grupos y comités.

La federación tiene como objetivo principal, la de unificar el esfuerzo de las y los emprendedores locales para impulsar, desarrollar, ejecutar y fortalecer proyectos sociales, de desarrollo económico y ambiental; crear relaciones de integración y cooperación que incidan en el desarrollo económico del municipio de Sololá, con equidad de género.

Asimismo cabe mencionar que se ha pretendido optimizar y sistematizar las experiencias de los procesos comunicativos, de otras organizaciones como las que se identifican de la siguiente manera:

Asociación de Mujeres Mayas Oxlajuj E:

- **Objetivo:**

Fomentar el desarrollo integral de la población guatemalteca, especialmente de las mujeres en las comunidades mayas del departamento de Sololá.

- **Visión:**

Ser una organización de mujeres k'amol B'ey que ha tenido un desarrollo y crecimiento con y para el empoderamiento real y efectivo de las mujeres mayas del área rural en los diferentes ámbitos, que transforma y aporta en el buen vivir (k'aslemal) desde nuestra cosmovisión, a nivel local y regional.

- **Misión:**

Oxlajuj E es una organización de mujeres mayas del área rural que facilita el empoderamiento y bienestar de las mujeres, mediante el fortalecimiento de las capacidades de organización, participación política, alternativas económicas, medicina ancestral y protección a la madre naturaleza (Qate' wach'ulew), basada en los principios y valores de la cosmovisión de los pueblos para el buen vivir.

Asociación el Milagro Xibalbay

Objetivos: Somos una organización de la Etnia Kaqchiquel que cultivamos, y realizamos la cosecha, deshidratación y procesamiento de plantas medicinales y sus derivados.

Cultivamos más de 40 especies medicinales con el fin de obtener nuestros propios insumos para su procesamiento.

Misión: Mejorar la calidad de vida de cada uno de los asociados y no asociados.

Visión: Es la canalización del registro sanitario y código de barra de cada uno de nuestros productos. Elaboramos más de 30 productos de diferentes presentaciones y uso terapéuticos de acuerdo a las enfermedades más comunes y otras para comercialización.

Asociación de Desarrollo Integral ADIBE

Misión: promueve los productos derivados del frijol de soya como una alternativa de seguridad alimentaria de la población en general.

Visión: ser líder en el mercado de productos derivados del frijol de soya a nivel nacional, logrando un desarrollo comunitario.

Objetivo: alcanzar el crecimiento integral de ADIBE, a través de la mejora continua de cada producto de soya, logrando la satisfacción de los asociados a través de la rentabilidad y contribuir para el progreso y bienestar del cliente.

Grupo de Mujeres Artesanas Tzaput.

Visión: somos un grupo de mujeres artesanas mayas kaqchikeles trabajando con orden y servicio para mantener una rentabilidad sostenida que nos permita

crecer y seguir entregando a todo nuestro grupo de trabajo y al país para aportar al desarrollo.

Expandir nuestra producción y trabajo a nivel nacional e internacional, manteniendo nuestra competitividad con calidad, servicio y capacidad de respuesta.

Misión: Somos un grupo del sector, dedicado a la producción y desarrollo de nuevas tendencias en artesanías y otros productos como intermediarios, tenemos en nuestra prioridades entregar con clientes, calidad y servicios.

Representar a nivel nacional e internacional con nuestros productos, la cultura y la tradición del país y sus regiones, abriendo nuevos espacios y puertas para el mercado para el beneficio de todas.

Tal como se ha podido apreciar, en cuando a la información referencial de las organizaciones estudiadas, coinciden en sus actividades productivas de proyección regional, nacional, inclusive e internacional, pero para ello, ha implicado todo un proceso de experiencias acumuladas, en donde se ven plasmadas sus esfuerzos en la promoción de sus productos, aunado la formación de sus cuadros directivos, el fomento del liderazgo empresarial y el impulso del capital humano.

Cabe mencionar que los elementos del proceso comunicativo implementado por las organizaciones comunitarias mencionadas, se concentran en: **la fuente o emisor, el mensaje, el destino o receptor, el canal y el contexto**; y tal como se ha manifestado en otro momento que el proceso no únicamente implica una comunicación lineal u horizontal, sino, un sistema de interacción social y reciprocidad comunicativa entre el sujeto o ente hablante y el sujeto receptor, basado en el contexto cultural y lingüístico, la relación interpersonal y el uso de símbolos y signos que hace completa la comunicación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO.

3.1 Método o tipo de Investigación.

En el presente estudio se utilizó el método cualitativo y participativo, sistematizando la experiencia comunitaria de los procesos comunicativos desarrollados en las organizaciones locales, garantizando la participación directa de los actores sociales, por ser parte del contexto sociocultural de la región y área de estudio.

3.2 Objetivos:

3.2.1 Objetivo General:

Sistematizar las experiencias en los Procesos Comunicativos de las Organizaciones Comunitarias del departamento de Sololá.

3.2.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Identificar las principales organizaciones comunitarias y asociaciones existentes en el municipio de Sololá departamento de Sololá, definida como área de estudio.

- ✓ Definir y describir los procesos comunicativos más comunes y utilizados en las distintas organizaciones comunitarias de Sololá.

3.3 Técnicas:

Las técnicas básicas de investigación que se emplearon en el presente trabajo, son:

- Análisis Documental y Bibliográfico: Se utilizaron para ello, libros, documentos y textos relativos a organizaciones comunitarias, de desarrollo y organizaciones sociales.

- Se entrevistaron a dirigentes comunitarios y de organizaciones locales, en virtud de constituirse en fuente de consulta para la pretensión de los objetivos de la presente investigación.
- La Observación, Se aplicó la técnica de la observación como parte fundamental en la realización del trabajo de campo.

3.4 Instrumentos:

Para recabar la información fue necesario la utilización de un cuestionario que contiene diez preguntas, la que dirigido a representantes y líderes miembros de las organizaciones comunitarias del municipio de Sololá, con el propósito de conocer sus experiencias sobre procesos comunicativos a nivel organizacional.

3.5 Población:

De acuerdo al objetivo planteado se determinó y delimitó el área de investigación el municipio de Sololá cabecera del departamento de Sololá, asentado en la zona sur occidental de Guatemala, a 137 kilómetro aproximadamente de la ciudad capital de Guatemala, con una característica poblacional de personas en un 97% son de origen Maya Kaqchikel y una representatividad mínima de población mestiza o ladina que oscila aproximadamente un 3% de la población.

De un estudio de campo realizado previamente con el objeto de determinar el número y tipo de organizaciones existentes en el municipio de Sololá, se pudo establecer que a nivel de las entidades gubernamentales, tales como la municipalidad y gobernación departamental, no se cuenta con un directorio actualizado de organismos comunitarios u organizaciones no gubernamentales existen en la circunscripción territorial del municipio de Sololá, sin embargo, de acuerdo a la información recabada, se menciona la existencia de las siguientes organizaciones, según su tipo de actividad, tales como:

Organizaciones con fines agrícolas:

- a) Asociación de productores de abonos orgánicos.
- b) Asociación de productores de hongos.

Organizaciones de Alianza Textil:

- a) Grupo de mujeres Tzaput
- b) Asociación Qonojel Qusamaj (todos trabajamos)
- c) Asociación Asoixchel
- d) Asociación Maya de Desarrollo K'amolon Q'i Konojel -ASOMADEK
- e) Asociación Waqxaqi' Kan

Asociaciones de Manufactura

- a) Asociación de Mujeres Mayas Oxlajuj E
- b) Asociación ADIBE
- c) Asociación El Milagro Xibalbay
- d) Federación Nimsamaj

Otras organizaciones con cobertura en el municipio de Sololá.

- a) Asociación Defensoría Maya
- b) Defensoría Indígena
- c) Asociación de Jóvenes Kaji' No'j
- d) Coordinadora Indígena de Desarrollo Integral. COINDI
- e) Asociación Ixim Achí
- f) Asociación Estrella del Mar
- g) Asociación APNACH
- h) Asociación Xocomil
- i) Lagun Artean

3.6 Muestra: Los sujetos seleccionados para la muestra, fueron 25 personas de sexo femenino y masculino, mayores de edad, pertenecientes a cinco organizaciones, y quienes ejercen funciones de dirección a nivel organizacional, así como algunas personas que manifestaron ciertos grados de experiencias en procesos comunicativos a nivel de organización comunitaria. Representan el 25% de las organizaciones listadas.

CAPÍTULO IV

4.1 Presentación y Análisis de Resultados.

Con el objeto de corroborar e integrar el contenido de la sustentación teórica obtenida de las distintas fuentes consultadas, en complementariedad al análisis del resultado del trabajo de campo realizado, fue necesario e importante partir del establecimiento de dos ejes temáticos, que permitieron fundamentar y orientar la realización del trabajo de investigación; siendo un primer eje temático, las organizaciones comunitarias de Sololá, para lo cual fue necesario definir las distintas clases de organizaciones, sus elementos, principios, características entre otros, y un segundo tema, lo relativo a los procesos comunicativos, en la cual se definieron lo que es comunicación, proceso comunicativo, elementos del proceso comunicativo y otros.

Cabe mencionar que un proceso comunicativo sistematizado, comprende a aquel sistema mediante el cual interactúan elementos cognitivos, la utilización dinámica del lenguaje, las relaciones interpersonales y el uso de simbología que resultan de la comunicación recíproca entre el sujeto hablante y el sujeto receptor en un proceso de interacción social, basados y sustentados bajo los principios generales del **diálogo, la consulta y el consenso**, que de acuerdo al planteamiento filosófico y pensamiento cosmogónico de los pueblos originarios, se refiere a: *“hablaron pues, consultando entre sí y meditando; se pusieron de acuerdo, juntaron sus palabras y su pensamiento...”* expresión extraída del *Pop Wuj, libro sagrado de los Mayas*.

De acuerdo a lo anterior, podría indicarse entonces, que, los elementos del proceso comunicativo implementado por las organizaciones comunitarias del departamento de Sololá, se concentran en: **la fuente o emisor, el mensaje, el destino o receptor, el canal y el contexto**.

En tal virtud, para el proceso de recolección de la información para el presente estudio, fue necesaria la aplicación de una boleta con diez interrogantes que están relacionadas

con el tema planteado, proyectadas a hombres y mujeres de distintas edades y procedentes de diversas comunidades, y que pertenecen a organizaciones comunitarias, ejerciendo cargos dirigenciales o que tienen alguna experiencia en cuanto a la información relacionada con los procesos de comunicación a nivel organizacional.

Es importante indicar que, dentro del instrumento se consideró la necesidad de obtener datos básicos como la edad, el estado civil, el género y la escolaridad de los entrevistados, ya esto se constituye en un indicador para establecer el grado de conocimiento y manejo de la información relativo a los procesos comunicativos.

En cuanto a las características socioculturales de las personas entrevistadas, pertenecen a la cultura maya Kaqchikel y mayahablantes del idioma Kaqchikel, misma que no fue limitante para obtener información, toda vez que la autora del presente estudio y quien se encargó de la realización del trabajo de campo, domina el idioma del lugar.

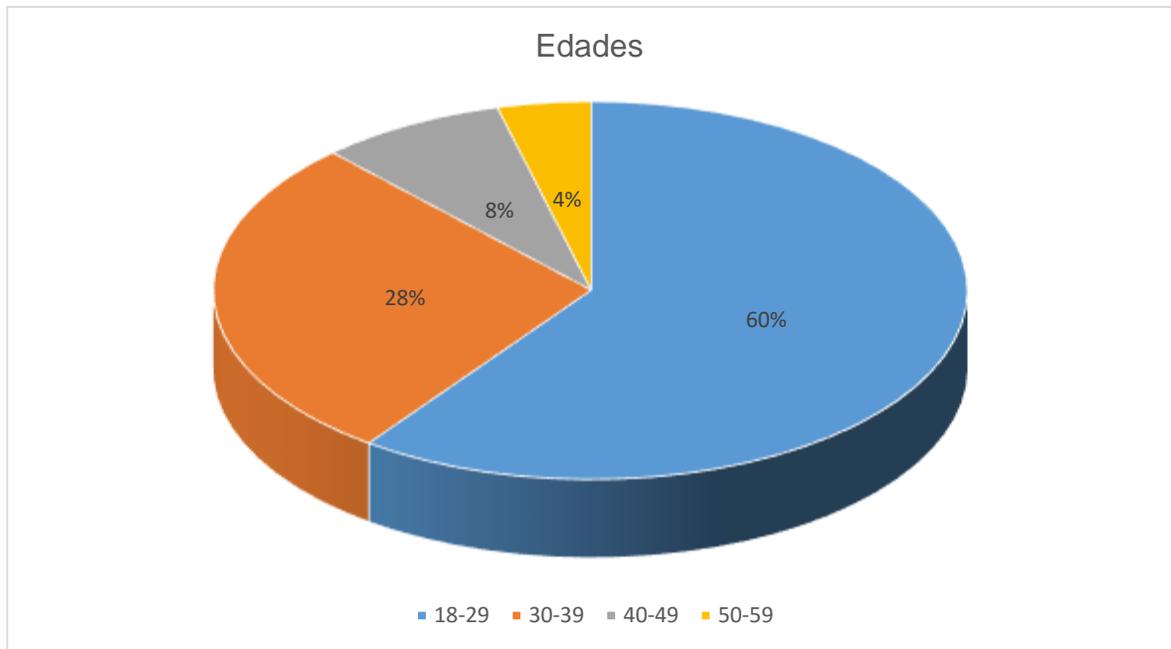
Con el propósito de ilustrar los resultados de la presente investigación, de acuerdo a lo que sigue, se han diseñado cuadros de análisis y gráficas de resultados, con la correspondiente interpretación a cada una de las preguntas formuladas y que en su conjunto vienen a dar respuesta a la interrogante planteada inicialmente ¿Cuáles son los procesos comunicativos sistematizados de las organizaciones comunitarias del departamento de Sololá?

CUADRO 1

Edad	F	Xm	f.xm
18 – 29	15	23.5	352.50
30 – 39	7	34.5	241.50
40 – 49	2	44.5	89.00
50 – 59	1	54.5	54.50
	$\Sigma f = 25$	$\Sigma fxm =$	737.50

Promedio de edades: $29.50 = 29$

GRÁFICA No. 1



Fuente: Investigación de campo.

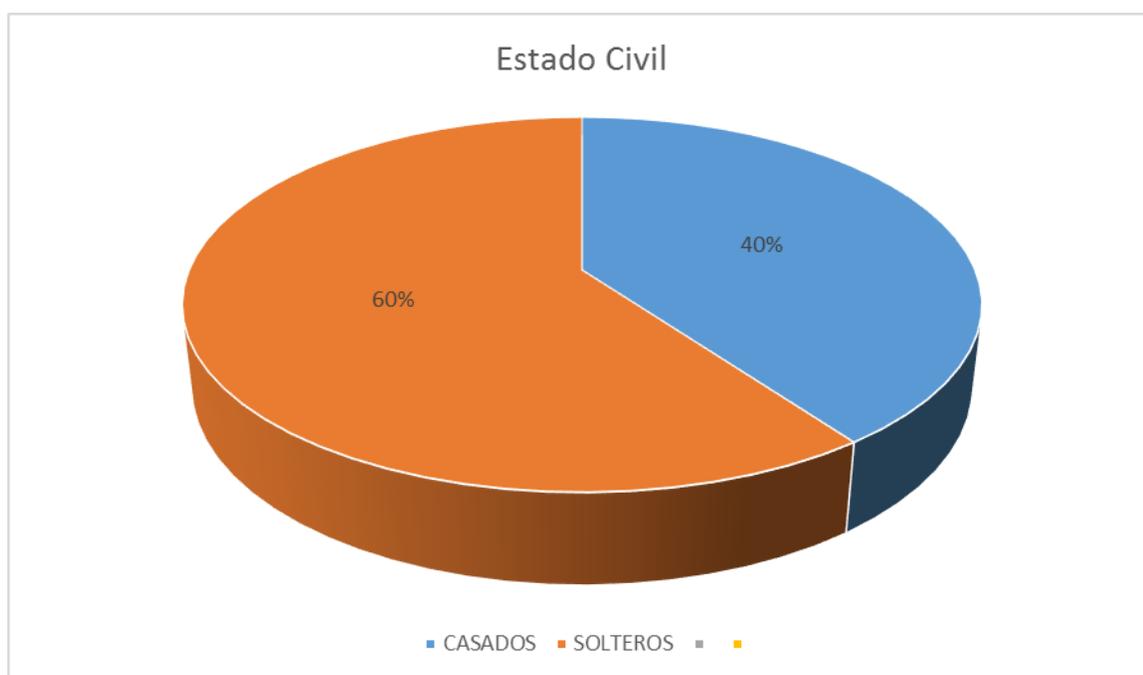
De acuerdo a la ilustración que refleja la gráfica número uno, establece las edades de las personas entrevistadas, las que comprenden entre los dieciocho y cincuenta y

nueve años. Como puede apreciarse, un 60% de los entrevistados corresponden a las edades de dieciocho a veintinueve años, siendo prácticamente una población bastante joven; y es la edad promedio de la población entrevistada; un 28% comprende a las edades de 30 a 39 años, así como las edades de 40 a 49 años, únicamente refleja un 8% y finalmente la representación de la población que responde a las edades de 50 a 59 solamente el 4%.

CUADRO No. 2

Estado Civil	F	%
Casados	10	40
Solteros	15	60
TOTAL	$\Sigma f = 25$	$\Sigma \% = 100$

GRÁFICA No. 2



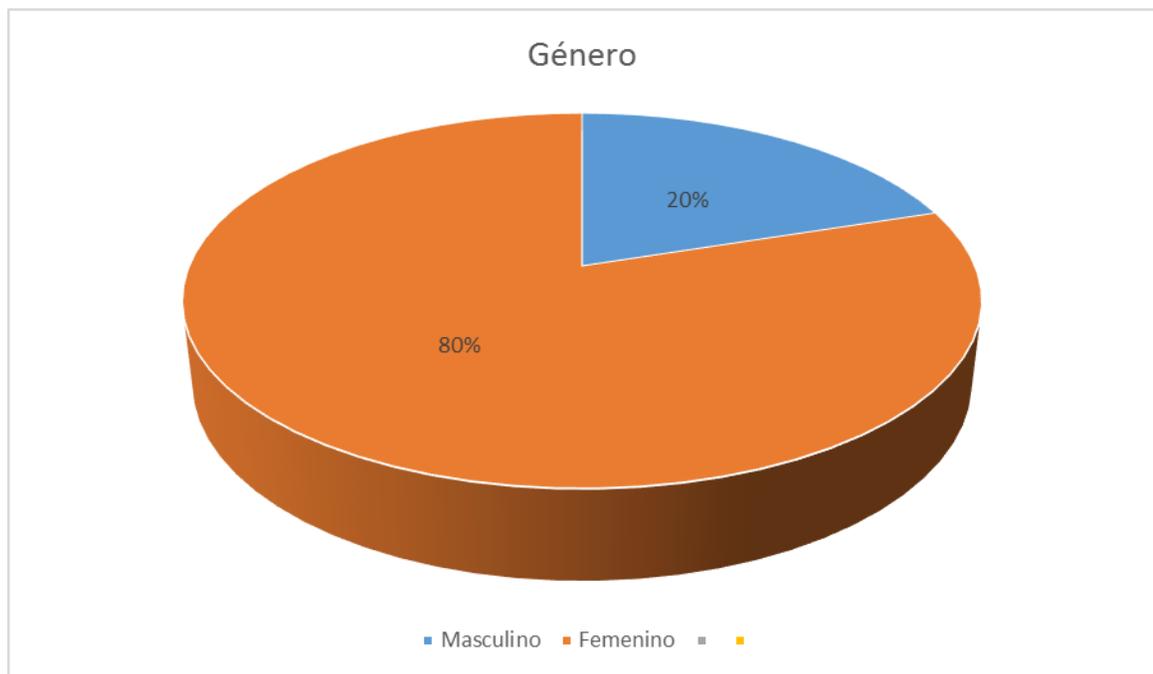
Fuente: Investigación de campo.

En cuanto al estado civil de los entrevistados se ilustra con un 40% de personas casadas y un 60% de solteros y solteras.

CUADRO No. 3

Género	F	%
Masculino	5	20
Femenino	20	80
TOTAL	Σf= 25	Σ%= 100

GRÁFICA No. 3



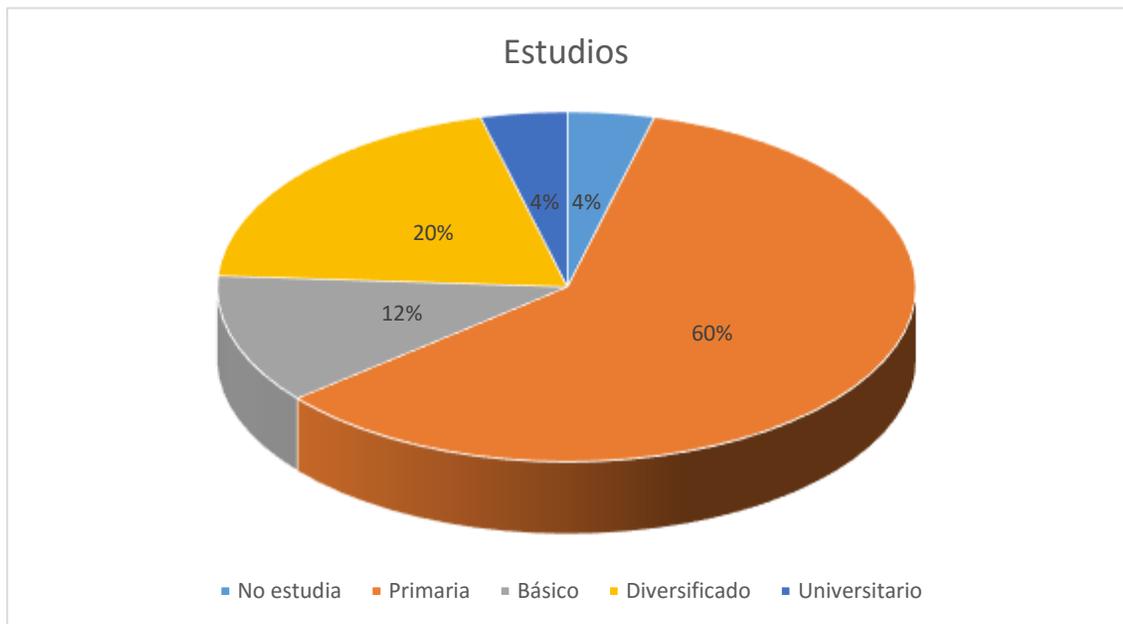
Fuente: Investigación de campo.

La gráfica número tres, ilustra con datos porcentuales la población entrevistada, según su género; siendo el 80% del sexo femenino y el 20% del sexo masculino, lo que refleja que la población entrevistada y que se encuentran involucradas en las actividades organizacionales son del género femenino en comparación a la representación masculina que se concreta en un porcentaje mínimo.

CUADRO No. 4

Escolaridad	F	%
Analfabeto	1	4
Primario	15	60
Básico	3	12
Diversificado	5	20
Universitario	1	4
TOTAL:	$\Sigma f = 25$	$\Sigma \% = 100$

GRÁFICA No. 4



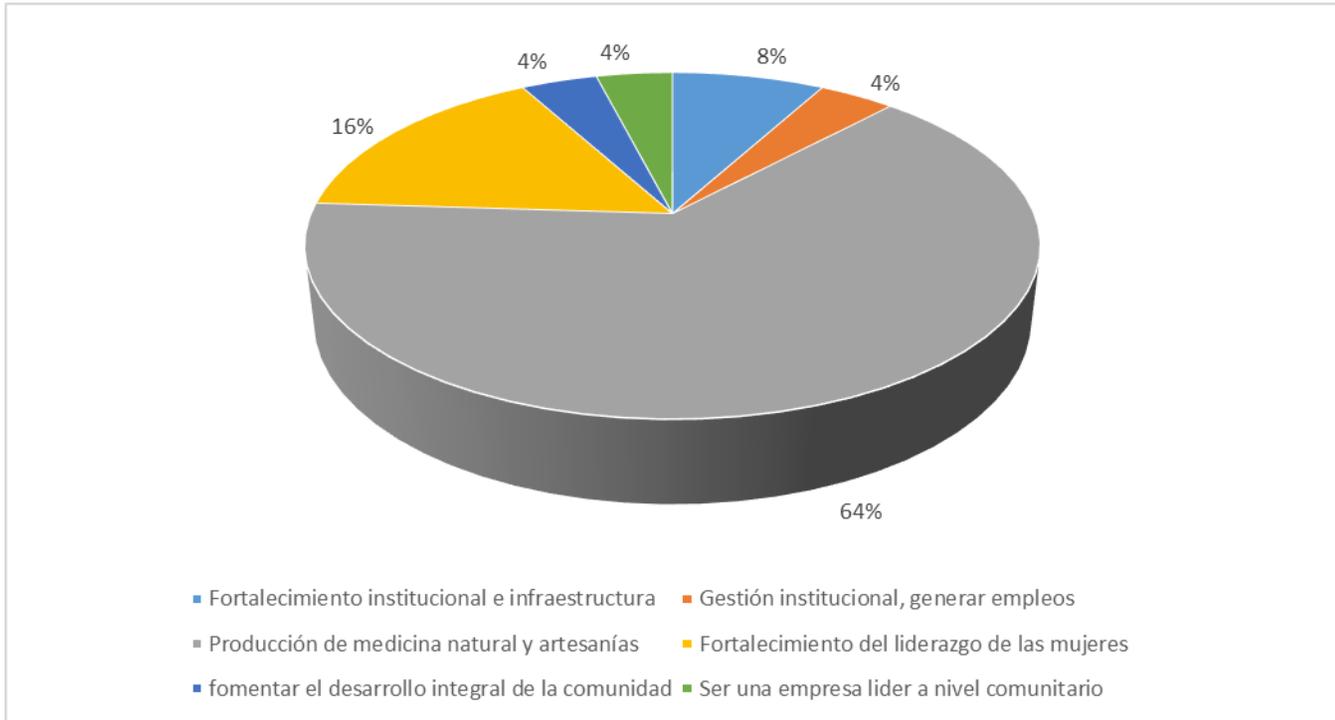
Fuente: Investigación de campo.

Para el estudio de campo se consideró necesario establecer la escolaridad o grado académico de las entrevistadas y entrevistados, con el propósito de establecer el nivel de comprensión de los procesos comunicativos que se desarrollan en sus respectivas organizaciones, cuyos datos se reflejan de la siguiente manera: la población analfabeta

entrevistada representa escasamente un 4%, mientras que el mayor porcentaje con un 60% han alcanzado a desarrollar el nivel primario; por otra parte, un 12% comprende a los que han estudiado el nivel básico, mientras que los de nivel diversificado, ascienden a un 20%, finalmente y quizás poco representativo, la población que tiene nivel universitario, ya que comprende mínimamente un 4%.

GRÁFICA No. 5

¿Cuáles son los fines u objetivos de su Organización.

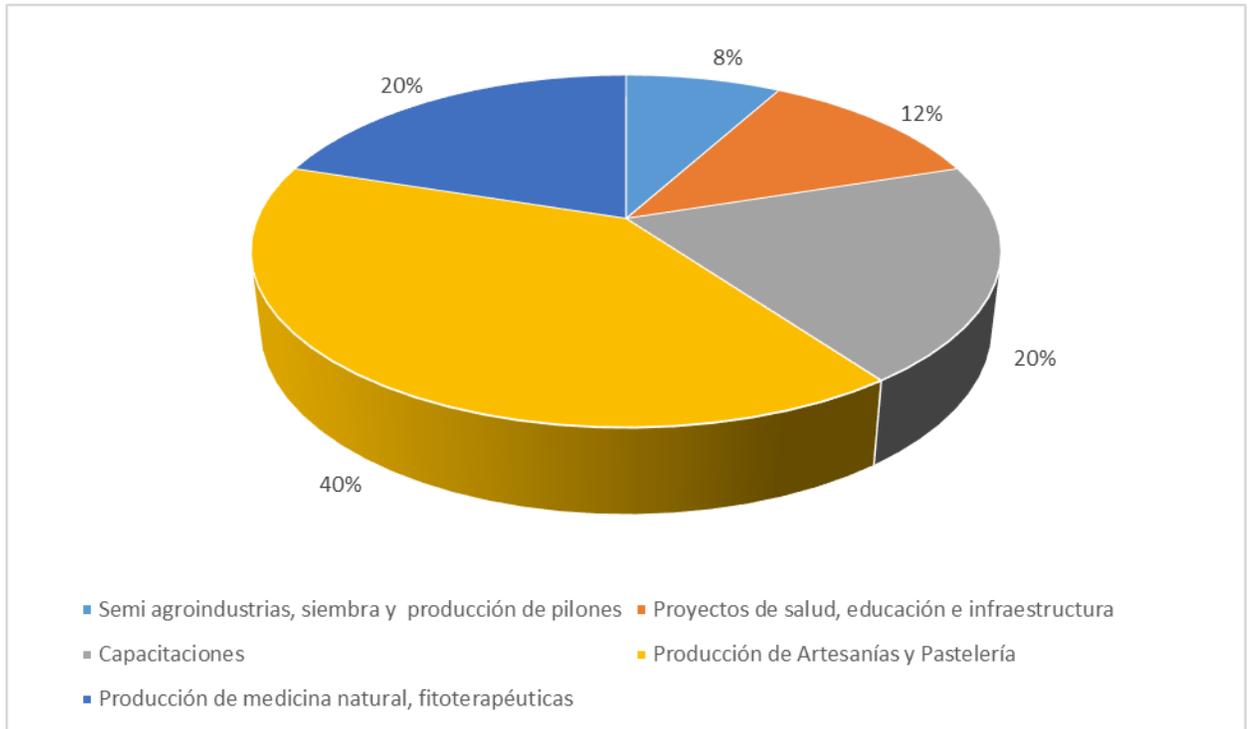


Fuente: Investigación de campo.

La gráfica que antecede ilustra cómo la población entrevistada responde a la interrogante y visiblemente se nota que los fines u objetivos de la asociación van encaminados a la producción de medicina natural y de artesanías, lo cual representa un 64% de los entrevistados, en comparación con un 16% que centra su atención en el fortalecimiento de liderazgo de las mujeres, por otra parte, el 8% indica que es el fomento del desarrollo integral de la comunidad; finalmente en un porcentaje mínimo que equivale al 4% coinciden en el fortalecimiento institucional, ser una empresa líder a nivel comunitario y promover la gestión institucional para la generación de empleos.

GRÁFICA No. 6

¿Qué programas o proyectos ejecutan en su organización?



Fuente: Investigación de campo.

Relativa a la interrogante de los programas o proyectos que ejecutan, significativamente un 40% respondió dedicarse a actividades relacionadas a la producción de artesanías y dedicadas a una empresa de pastelería; coinciden en porcentajes de un 20% quienes respondieron que se han constituido en semi agroindustrias en la siembra y producción de pilones y otro tanto, han invertido en la promoción del capital humano a través de las capacitaciones; por otra parte, un 12% indicó que realizan proyectos de salud, educación y de infraestructura y finalmente un 8% exclusivamente se dedican a realizar actividades relacionadas a la producción de plantas medicinales y Fitoterapéuticas.

GRÁFICA No. 7

¿Cómo se da a conocer su Organización en el entorno comunitario?

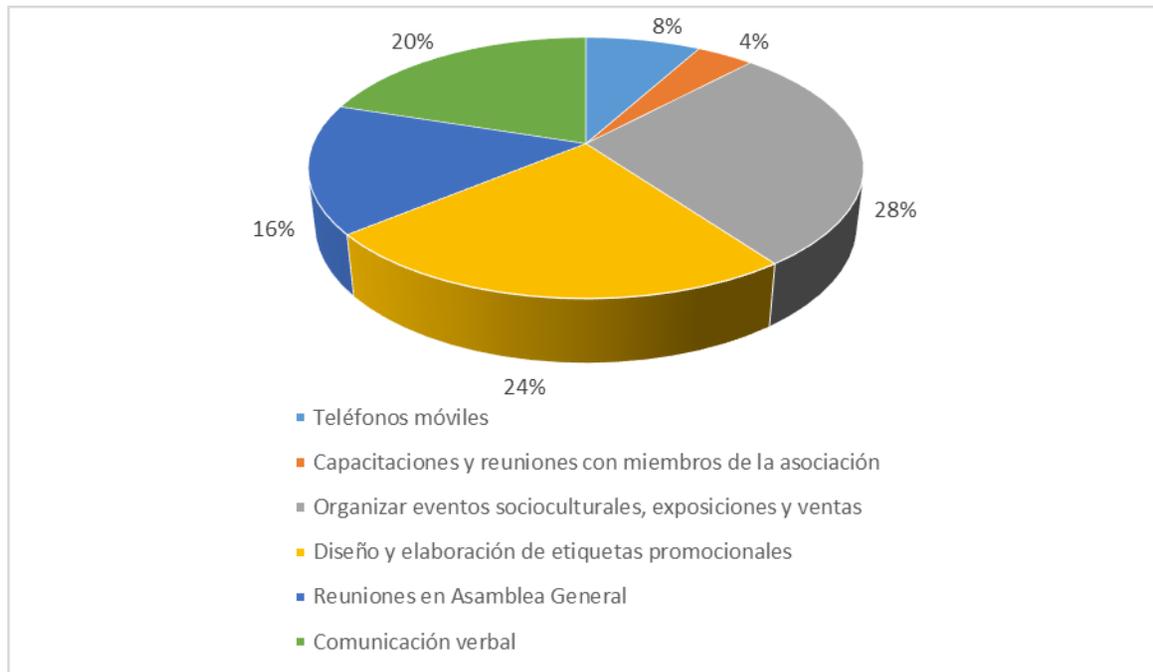


Fuente: Investigación de campo.

La ilustración que antecede refleja que un 50% de las personas entrevistadas indicaron que dan a conocer a su organización mediante la participación en ferias y eventos institucionales y exposiciones que organizan; un 18% hace uso de los medios de comunicación como redes sociales, televisión local, radios comunitarias y mediante la elaboración de boletines, entre otros; por su parte un 16% indicaron que a través de las redes locales y el trabajo personalizado de mujer a mujer. Finalmente coinciden en un 8% cada uno quienes respondieron que mediante la promoción de los productos y también aquellos que se auxilian de otras organizaciones locales como el Consejo Comunitario de Desarrollo, Comisión de la Mujer y Alcaldes Comunitarios, respectivamente.

GRÁFICA No. 8

¿Qué medios y recursos utilizan para socializar sus distintas actividades?

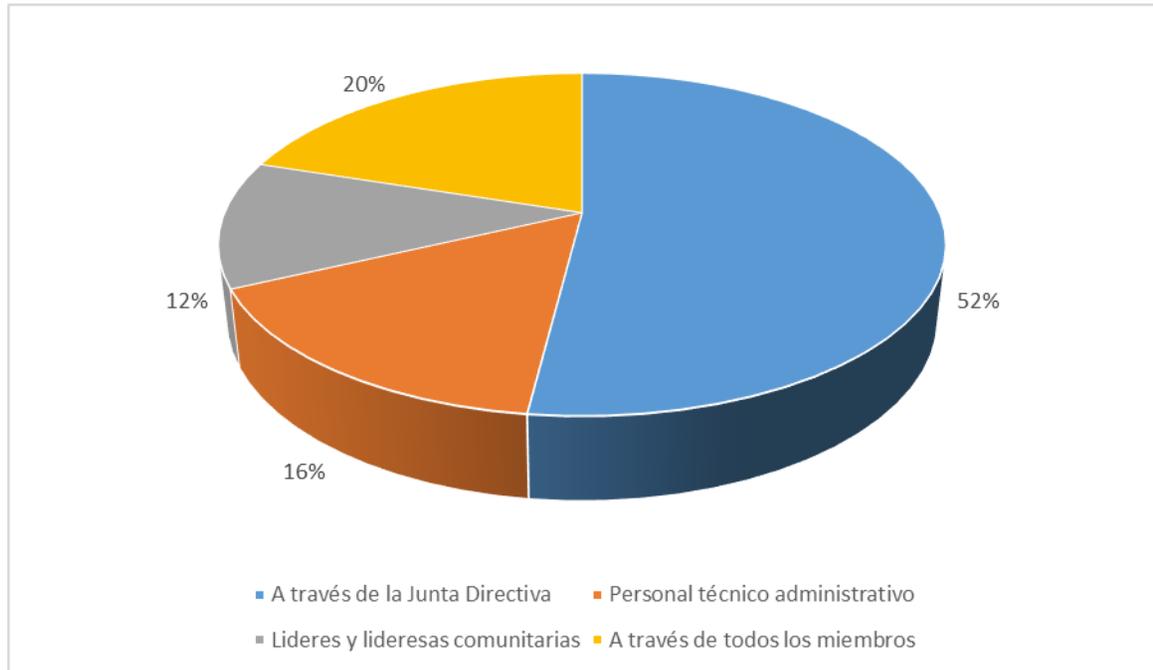


Fuente: Investigación de campo.

En el presente apartado, se refleja que las personas entrevistadas el uso de diversos recursos para socializar las actividades organizacionales, tales como, un 28% aprovecha la socialización mediante la organización de eventos socioculturales, exposiciones y ventas de productos, un 24% le apuesta al diseño y elaboración de etiquetas promocionales, un 20% resaltó que le es efectivo la comunicación verbal; por su parte un 16% indicó que aprovecha las convocatorias a celebraciones de asambleas, un porcentaje mínimo de un 8% lo hace a través de los teléfonos móviles y escasamente el 4% lo hace a través de capacitaciones y reuniones con miembros de la asociación.

GRÁFICA No. 9

¿Diga qué personas se encargan de socializar la información de su organización?

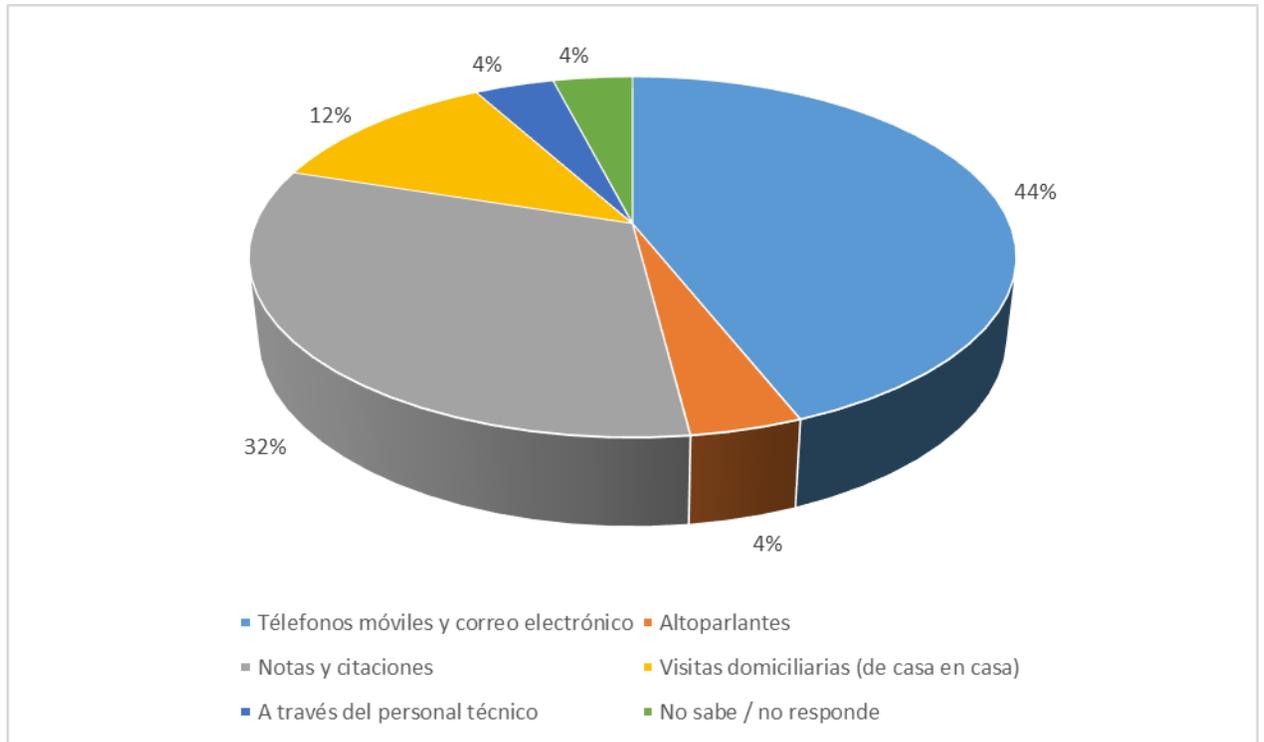


Fuente: Investigación de campo.

Al hacer la consulta sobre que personas se encargan de socializar la información de la organización a la cual pertenecen, se puede observar mediante la graficación que el 52% de la población entrevistada, refiere la función exclusiva a los miembros de la Junta Directiva de la asociación, por su parte el 20% indicó que es a través de los miembros de la asociación misma, lo que hace descentralizar la función señalada a la Junta Directiva, otro porcentaje de la población cuya representación asciende a un 16% indicó que debe ser el personal técnico administrativo quien haga la función exclusiva, finalmente el 12% señaló que deben ser los líderes y lideresas comunitarias quienes se encarguen de la socialización de la información de su asociación.

GRÁFICA No. 10

¿Indique cuáles son los medios o canales que su Organización utiliza para convocar a las reuniones, asambleas o actividades importantes?

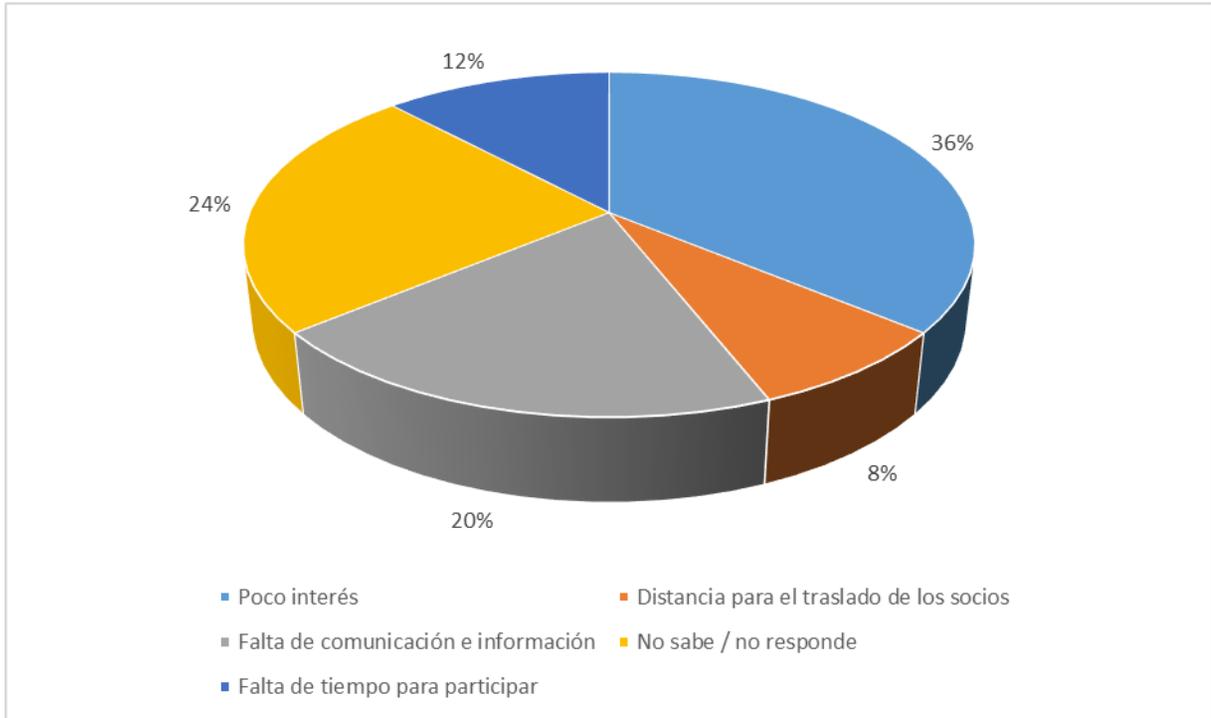


Fuente: Investigación de campo.

La gráfica que antecede refleja que las personas entrevistadas y pertenecientes a diversas asociaciones indicaron que los medios efectivos que su asociación utiliza para las convocatorias a actividades importantes como celebraciones de asambleas y otros, señalaron un 44% el uso de teléfonos móviles y correo electrónico, no muy distante y en un porcentaje significativo que asciende a un 32% les es efectivo el uso de notas y citaciones, de acuerdo a la dinámica organizacional y las condiciones socioculturales el 12% indicó que se realizan visitas domiciliarias, pasando de casa en casa, en porcentajes iguales y que equivalen a un 4% cada uno respondieron lo siguiente: el uso de altoparlantes, convocatoria a través del personal técnico y el mismo porcentaje para quienes no respondieron o no sabían.

GRÁFICA No. 11

¿Cuáles son los problemas más significativos que afronta en el momento de convocar a reuniones o asambleas a los miembros de la Asociación?

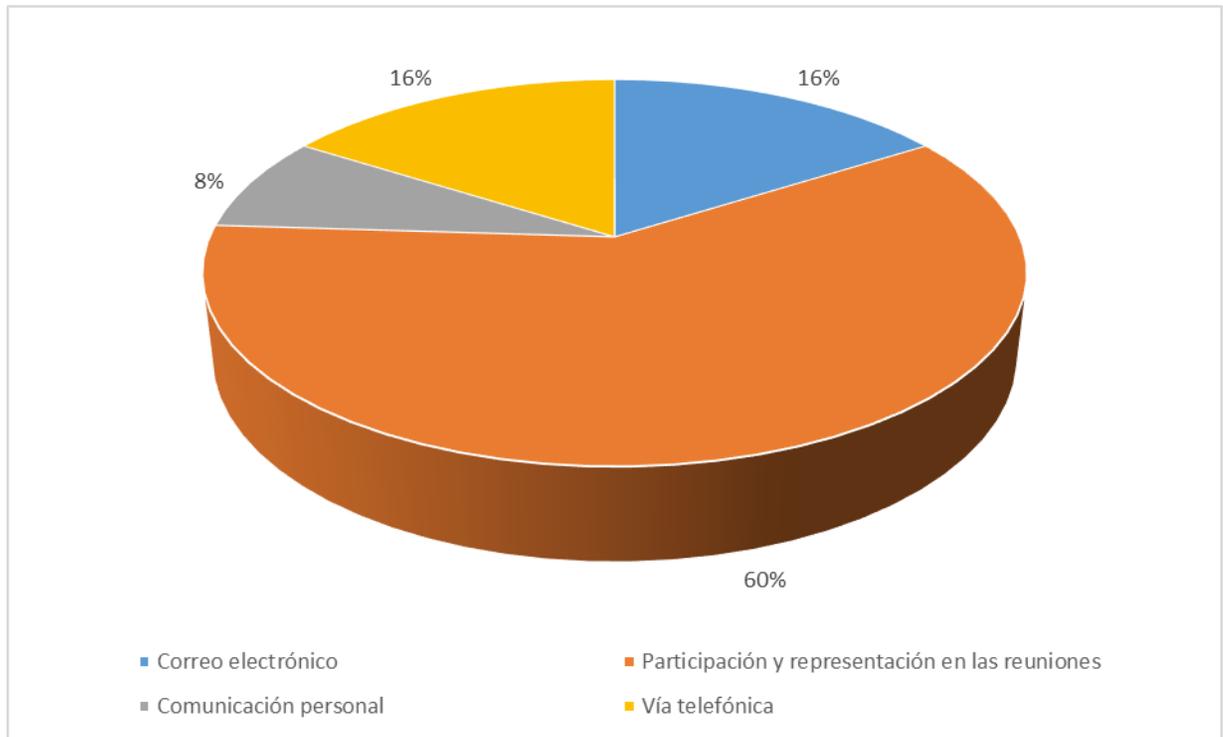


Fuente: Investigación de campo.

Lo relativo a las dificultades que las organizaciones afrontan al momento de convocar a sus actividades, es la falta de interés de los mismos miembros, lo cual ha representado un 36% de acuerdo a la información proporcionada por los entrevistados y entrevistadas; algo importante que ha reflejado es que el 24% no respondió o no sabe, lo que puede dar lugar a pensar que no encuentran problema alguno o simplemente se hayan abstenido de responder, un 20% de la población entrevistada respondió que se debe a la falta de comunicación e información; por otra parte, un 12% reflejó que se debe a la falta de tiempo para participar y un mínimo de 8% le debe a la distancia que implica movilizarse de sus comunidades hasta el centro de reuniones, como una limitante.

GRÁFICA No. 12

¿Indique de qué forma mantiene comunicación con la Federación Nimsamaj y con las otras organizaciones miembros?

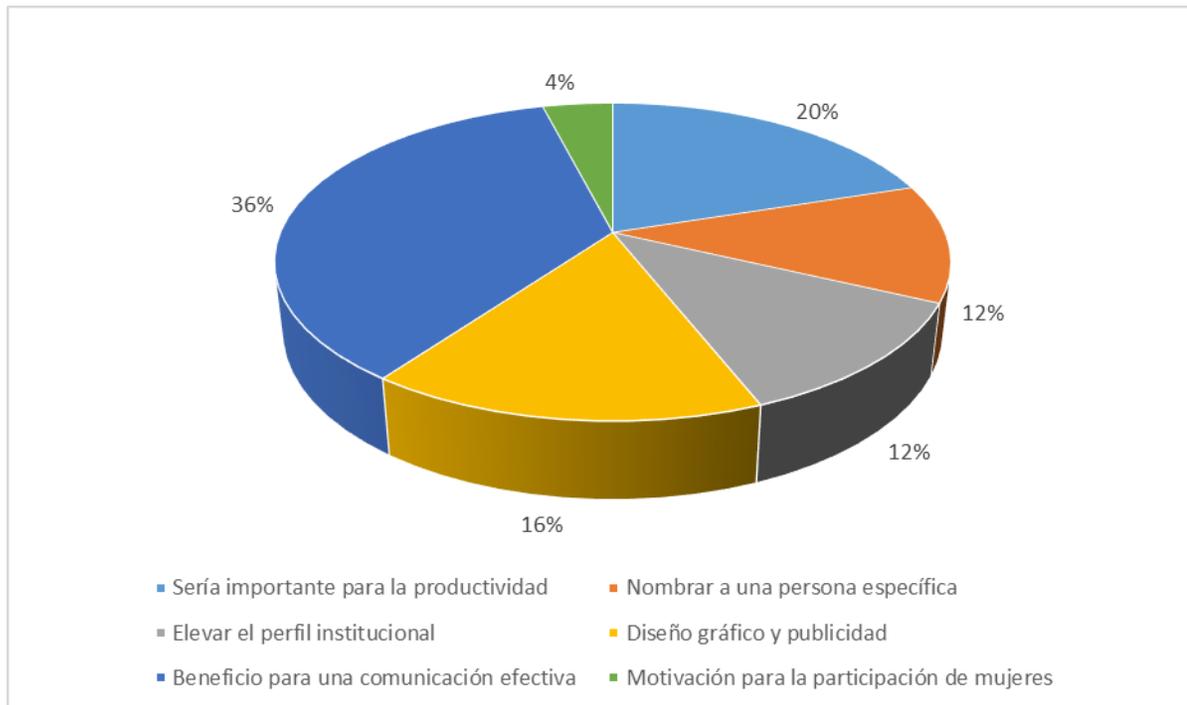


Fuente: Investigación de campo.

Cabe mencionar que la Federación Nimsamaj es una instancia que aglutina varias organizaciones comunitarias del departamento de Sololá. La población entrevistada y que corresponden a la región de Sololá manifestaron de la siguiente manera: el 60% indicó mantener comunicación mediante la participación y representación en las reuniones convocadas, mientras que el 16% refirió que lo hace vía telefónica y un porcentaje similar, es decir, un 16% utiliza las redes sociales como el correo electrónico.

GRÁFICA No. 13

¿Qué importancia le daría a una unidad de comunicación dentro de su organización?

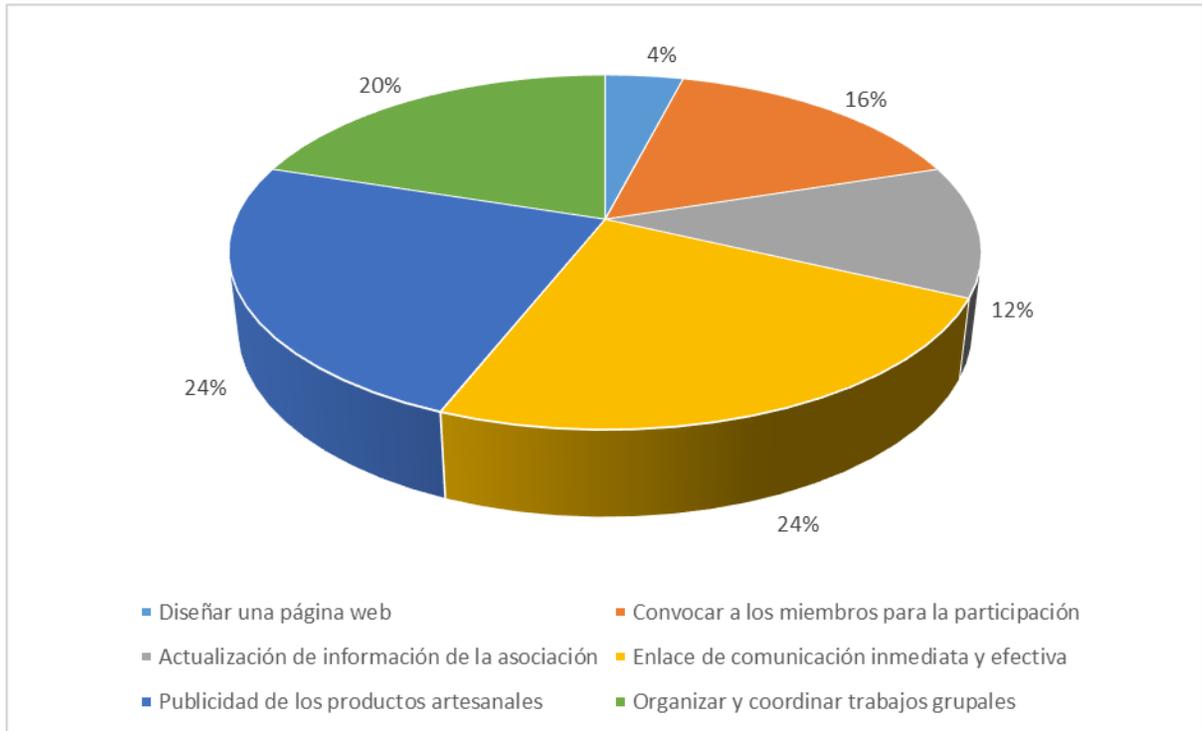


Fuente: Investigación de campo.

La ilustración que antecede y que se relaciona específicamente sobre la importancia de una unidad de comunicación dentro de la organización, las y los entrevistados variaron en sus apreciaciones tal como indican los aspectos siguientes: El 36% respondió que sería interesante ya que con ello contribuiría con un gran beneficio para una comunicación efectiva, mientras que el 20% lo relaciona con la importancia que daría para la promoción de la productividad, un 16% le encuentra utilidad en el diseño gráfico y publicidad, el 12% indicó que debe asignarse con exclusividad a una persona nombrada, también un 12% indicó que contribuiría a elevar el perfil institucional y mínimamente el 4% reflejó la importancia que recaería para la motivación de las mujeres para garantizar su participación.

GRÁFICA No. 14

¿Qué funciones o actividades desempeñaría la unidad de comunicación para su organización?



Fuente: Investigación de campo.

En la ilustración anterior se podrá visualizar que existen varios criterios en cuanto a las funciones que debía realizar una unidad de comunicación, no obstante de ello, coinciden en la especificidad de las funciones, lo que hace necesario mencionar conforme a los datos porcentuales que reflejaron las personas entrevistadas, por ejemplo el 24% manifestó sería el enlace de comunicación inmediata y efectiva, otro porcentaje igual (24%) indicó que debe contribuir al diseño de una página web y diseñar formas y medios de publicidad; por otra parte el 20% de los entrevistados manifestó que consistiría en organizar y coordinar trabajos grupales, a ello se suma el 16% quienes indicaron que debía convocar a los miembros para la participación constante, un 12% considera que debe actualizar la información de la asociación a efecto de poder darse a conocer en el medio social y finalmente el 4% indicó que debe realizar publicidad de los productos artesanales.

4.3 RESUMEN

Sistematización de los Procesos Comunicativos.

Las gráficas que anteceden y cuya descripción interpretativa la complementan, hacen un recorrido de las experiencias de las organizaciones comunitarias en el ámbito de los procesos comunicativos; para ello, fue necesario conocer previamente el tipo de organización y la actividad a que se dedica, como podrá verse en las gráficas 5 y 6 respectivamente.

El requerimiento y establecimiento de las condiciones de desarrollo de los procesos comunicativos se reflejan en las gráficas 7, 10 y 12, al indicar los medios o canales que se utilizan para la realización de sus fines, mientras que en las gráficas números 9 y 14 establecen por una parte identificar a la persona o entidad que realiza la función de comunicación en la actualidad y por otra parte, establecen criterios para el funcionamiento de una unidad de comunicación a nivel de organizaciones con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la organización comunitaria.

Se hace necesario indicar en el siguiente cuadro, la realización de los fines y objetivos que en el presente estudio se formuló oportunamente.

OBJETIVOS: 1) Sistematizar las experiencias en los Procesos Comunicativos de las Organizaciones Comunitarias del departamento de Sololá.	2) Identificar las principales organizaciones comunitarias y asociaciones existentes en el municipio de Sololá departamento de Sololá, definida como área de estudio.	3) Definir y describir los procesos comunicativos más comunes y utilizados en las distintas organizaciones comunitarias de Sololá.
Organización	Objetivo Institucional	Proceso Comunicativo
Federación Nimsamaj	Unificar esfuerzos de las y los emprendedores locales para impulsar, desarrollar, ejecutar y fortalecer proyectos sociales, desarrollo económico y ambiental.	Toma en cuenta la cultura del departamento, los idiomas mayas. Utiliza los medios electrónicos y redes sociales, ha diseñado su página web, el proceso consiste en la fuente, el mensaje, destino, canal y contexto.
Asociación de Mujeres Mayas Oxlajuj E	Fomentar el desarrollo integral de la población guatemalteca, especialmente de las mujeres en las comunidades mayas del departamento de Sololá.	El proceso comunicativo que aplica: la fuente, el mensaje, destino, canal y contexto. La identidad cultural ha sido determinante en el proceso de comunicación.

Asociación El Milagro Xibalbay	Somos una organización de la etnia kaqchikel que cultivamos y realizamos la cosecha, deshidratación y procesamiento de plantas medicinales y sus derivados.	Los principales elementos aplicados en su comunicación se citan: el emisor, el canal, mensaje, destino y contexto. El procedimiento es la realización de visitas domiciliarias y la técnica de persona a persona.
Asociación de Desarrollo Integral ADIBE	Alcanzar el crecimiento integral de ADIBE, a través de la mejora continua de cada producto de soya, logrando la satisfacción de los asociados a través de la rentabilidad y contribuir para el progreso y bienestar del cliente.	En torno a su actividad productiva, utilizan las redes sociales, como correo electrónico, Factbook y watshap, los patrones culturales han permitido dinamizar el proceso por medio de visitas domiciliarias y el uso de teléfonos móviles.
Grupo de Mujeres Artesanas Tzaput	Representar a nivel nacional e internacional con nuestros productos, la cultura y tradición del país y sus regiones, abriendo nuevos espacios y puertas para el mercado para el beneficio de todas las mujeres.	Los elementos aplicados en su comunicación se citan: el emisor, el canal, mensaje, destino y contexto. El procedimiento es la realización de visitas domiciliarias y la técnica de persona a persona. La comunicación se hace en el idioma materno (kaqchikel)

En conclusión podría indicarse que los elementos del proceso comunicativo implementado por las organizaciones comunitarias del departamento de Sololá, se concentran en: **la fuente o emisor, el mensaje, el destino o receptor, el canal y el contexto.**

CONCLUSIONES

1. Las experiencias de las organizaciones comunitarias en el ámbito de la comunicación se ven reflejadas en una dinámica propia, que de acuerdo a sus condiciones y posibilidades, han encaminado sus esfuerzos a fortalecer su institucionalidad, desde luego, con el auxilio de las distintas formas y medios de comunicación, como se ha podido determinar, con el propósito único y común en todas las organizaciones, la de promover su desarrollo integral tanto para los miembros asociados como para la propia comunidad del que forman parte.
2. Derivado del estudio de campo se pudo establecer que no obstante de carecer de unidades de comunicación que favoreciera la socialización de la información, las organizaciones comunitarias de Sololá han optimizado sus recursos y hacer uso de los medios existentes para darse a conocer e informar tanto a asociados como a la propia comunidad, utilizando para ello, altoparlantes, visitas de casa en casa, a través de redes locales, el uso de las redes sociales, la televisión local y la radios comunitarias, como un recurso idóneo para lograr sus objetivos.
3. De acuerdo a las características del contexto social, económico y cultural del departamento de Sololá, ha condicionado inclusive restado en un porcentaje mínimo, la participación significativa, efectiva y representativa de la población a través de las organizaciones comunitarias, dado a que los miembros además de ser parte de una organización, también desempeñan otras labores para contribuir y garantizar su economía familiar.
4. En el tema de género se ha acreditado la participación activa de la mujer, aun con ciertas limitaciones en el ámbito educativo y formativo, aunque ello no ha sido una limitante fundamental para la dinámica de la comunicación, toda vez que se han utilizado las redes locales, y la transmisión de información personalizada, es decir de mujer a mujer y de casa en casa; una forma alterna a los medios existentes.
5. Las redes sociales se ha convertido en una herramienta para el desarrollo de la comunicación de las organizaciones comunitarias.

RECOMENDACIONES

1. Es procedente, viable y oportuno diseñar y promover un programa de apoyo y asistencia técnica en el ámbito de la comunicación comunitaria, con el propósito de fortalecer y proveer de herramientas técnicas y prácticas a las organizaciones comunitarias, a efecto de dinamizar sus procesos comunicativos; iniciativa que sería monitoreada y/o conducida desde la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, canalizado a través de los estudiantes que realicen prácticas o proyectos de investigación.
2. A las autoridades departamentales y municipales, y a entidades privadas, promuevan y fortalezcan la comunicación comunitaria, mediante jornadas de capacitación a comunicadores locales, líderes y lideresas comunitarias, sobre el uso de la tecnología comunicacional, especialmente la comunicación virtual con el objeto de ir actualizando a la población sobre la utilidad de las mismas.
3. Las organizaciones comunitarias potencialicen el recurso humano que contribuyan a generar los procesos comunicativos y propiciar una comunicación efectiva y dinámica que facilite el acceso a la información tanto para los socios miembros como a nivel del contexto comunitario, con el objeto de elevar el perfil institucional, así como la información inmediata, veraz y fidedigna que demanda la población sobre su aporte al desarrollo integral de la comunidad.
4. Se propone elaborar un manual mediado pedagógicamente y de lenguaje popular que contengan las técnicas, métodos e instrumentos prácticos para promover los procesos comunicativos a nivel comunitario.

Bibliografía

1. Barrera, A., & Rendón, S. 2000. *El libro de los Libros el Chilam Balam*. Guatemala. S.E. 250 p.
2. Guatemala. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Tipografía Nacional.
3. Guatemala. Código Civil. 1963. Decreto Ley 106. Guatemala. Congreso de la República. 191 p.
4. Guatemala. Código Municipal 2012. Decreto 12-2012. Guatemala Congreso de la República. 69 p.
5. Guatemala. Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. 2003. Decreto Número 02-2003. Guatemala Congreso de la República. 7 p.
6. CODISRA. Comisión Presidencial contra el Racismo y la Discriminación contra los Pueblos Indígenas en Guatemala. 2004. Rutas del Accionar desde el Periodismo contra la discriminación y el racismo. Edit. Maya Diversa Ediciones. Guatemala.
7. Gobierno Local época colonial. Guatemala. s/e. Sololá (s/a) 30 p.
8. González, Juan. 2000. Formas de Organización y Participación Política en Comunidades Mayas. Guatemala 2ª. Ed. Edit. Serviprensa. 207 p.
9. Instituto de Investigaciones Económico Sociales IDIES, URL 1997. Acuerdos de Paz. Guatemala. Guate-grafic. 258 p.
10. Municipalidad Indígena de Solola. 1998. Autoridad y Gobierno Kaqchikel de Sololá. Guatemala. Editorial Cholsamaj. 126 p.
11. Melgar, L. 2002. Técnicas de Investigación Social. Guatemala. Usac. 78 p.

12. Melgar, L. 2006. La Publicidad vista por los profesionales de la Mercadotecnia y la Comunicación Social. 7ª. Ed. Guatemala, 2006. 105 p.
13. Nim Samaj 2014. Federación Maya Nim Samaj Ajtz'oljyá. Sololá, Guatemala s/e. 3 p.
14. NORAD. Asociación Doses. 2004. Periodismo de Investigación. Guatemala. 50 p.
15. Paiz, C. 2000. Didáctica de la Redacción Periodística. Segunda edición. Universidad de San Carlos de Guatemala.
16. Potter, D. 2006 Manual de Periodismo Independiente. Editora Mildred Solá Neely. USA. 200 p
17. Ramonet, I. 2003. Propaganda silenciosa. Guatemala, C.A. Editorial Arte y Literatura. 150 p.
18. Recinos, Adrián . 2001. Memorial de Sololá. Anales de los Kaqchikeles. Guatemala 6ª. Ed. Editorial Piedra Santa. 211p.
19. Rivera, Miguel . 2008. Popol Vuh. Relato Maya del Origen del Mundo y de la vida. Madrid. España. Editorial Trotta, S.A. 203 p
20. Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. 1992. 21ª. Ed. Madrid España. Ed. Espasa Calpe, S.A. 2133 p.
21. Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. 2008. Planificación de las Comunicaciones Sociales. Guatemala. Octavo semestre.

Tesis.

22. Aldana Q. Ingrid Odette. 2008. Informe de Ejercicio Profesional Supervisado, EPS. Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad San Carlos de Guatemala. 211 p.
23. Telón G. Elmer Aroldo. 2013. Opinión de los estudiantes de ciencias de la Comunicación respecto al periódico Universidad. Tesis de graduación, Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala. 50 p.

Páginas electrónicas.

24. www.nimsamaj.org Sololá. Guatemala. Consultada el 18 de febrero de 2016.
25. Manual de comunicación para organizaciones Sociales. Consultada el 25 de febrero de 2016 en [http://www.comunia.org.ar/descargas/manual de comunicacion para organizaciones sociales.pdf](http://www.comunia.org.ar/descargas/manual_de_comunicacion_para_organizaciones_sociales.pdf).
26. Liderazgo Comunitario. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Consultada el 02 de marzo de 2016 en: <http://www.odhag.org.gt/pdf/MODULO%20%20Liderazgo%20comunitario.pdf>
27. Introducción a la Comunicación. Consultada el 02 de marzo de 2016 en: <http://fuam.es/wp-content/uploads/2012/10/INTRODUCCION.-La-Comunicacion.-Principios-y-procesos.pdf>
28. Manual de Estrategias de comunicación. Consultada el 8 de marzo de 2016 en http://www.comunicacionparaeldesarrollo.org/media/uploads/cyclope_old/adjuntos/MANUALestrategiasdecomunicacion.pdf

ANEXOS:



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.
 LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**

INSTRUCCIONES:

Los datos consignados en la presente boleta de opinión, tiene como finalidad recabar información sobre el tema titulado: **“SISTEMATIZACIÓN DE TRABAJO CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CON ENFASIS EN LOS PROCESOS COMUNICATIVOS”**. (Estudio a realizarse en el municipio de Sololá departamento de Sololá). Su contenido es de carácter confidencial y su uso es exclusivo y estrictamente para fines académicos y científicos.

Fecha: _____ Boleta No. _____

Datos generales:

Edad _____ Estado Civil _____
 Escolaridad. _____ Sexo: F _____ M _____

1. ¿Cuáles son los fines u objetivos de su Organización?

2. ¿Qué programas o proyectos ejecutan en su Organización?

3. ¿Cómo se da a conocer su Organización en el entorno comunitario?

4. ¿Qué medios y recursos utiliza para socializar sus distintas actividades?

5. Diga que personas se encargan de socializar la información de su organización?

6. Indique cuáles son los medios o canales que su Organización utiliza para convocar a las reuniones, asambleas o actividades importantes?

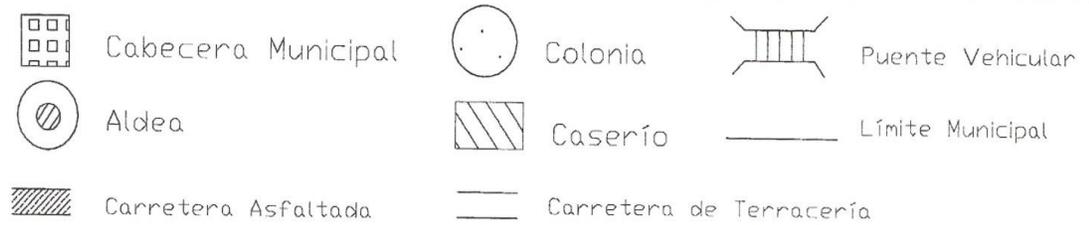
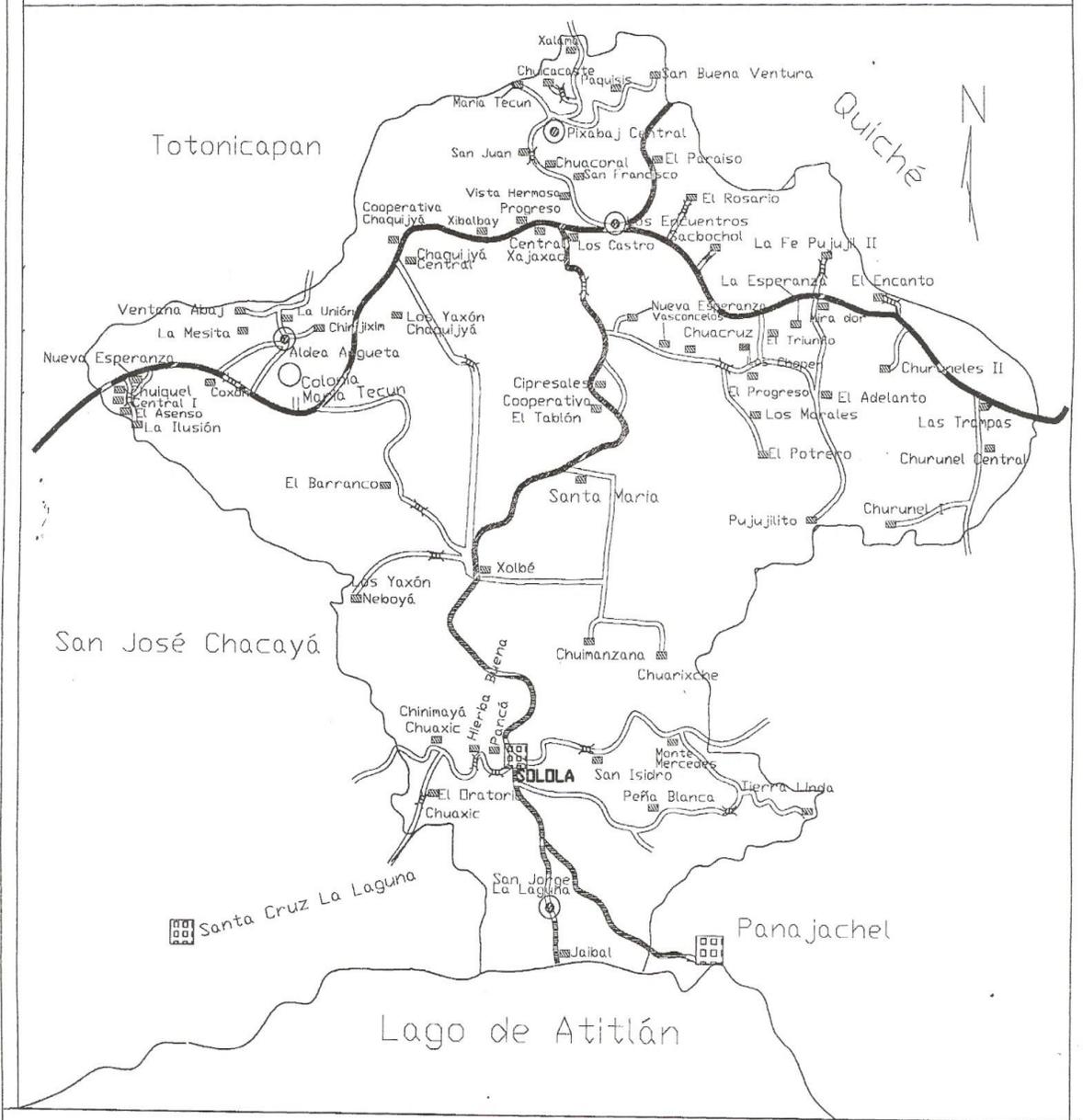
7. Cuáles son los problemas más significativos que afronta en el momento de convocar a reuniones o asambleas a los miembros de su asociación?

8. Indique de qué forma mantiene comunicación con la Federación Nimsamaj y con las otras organizaciones miembros.

9. Qué importancia le daría a una unidad de comunicación dentro de su organización?

10. Qué funciones o actividades desempeñaría la unidad de comunicación, para su organización?

Mapa No.3: Centros Poblados, Vías de Comunicación y Colindancias del Municipio de Sololá.



Elaborado por Depto. de Catastro, Luis E. Quezada Z, Reginaldo Mendoza G., Septiembre 2002
 Fuente: Planes Comunitarios de Desarrollo de los centros poblados del Sololá

Mapa que ilustra la ubicación geográfica del área de estudio.